



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, 31 de mayo 2021

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

FÉLIX SANTIAGO PEÑA HOMEZ, con C.C. No. 1075301955

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **LAS AGENDAS PÚBLICAS DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DEL HUILA EN 2018: ENTRE EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL Y LOS REPERTORIOS DE LOS MOVIMIENTOS JUVENILES** presentado y aprobado en el año **2021** como requisito para optar al título de

POLITÓLOGO;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: LAS AGENDAS PÚBLICAS DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DEL HUILA EN 2018: ENTRE EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL Y LOS REPERTORIOS DE LOS MOVIMIENTOS JUVENILES

AUTOR O AUTORES: FÉLIX SANTIAGO PEÑA HOMEZ

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
PEÑA HOMEZ	FÉLIX SANTIAGO

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
ÁLVAREZ HURTADO	CLAUDIA MARCELA

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: POLITÓLOGO

FACULTAD: CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

PROGRAMA O POSGRADO: CIENCIA POLÍTICA

CIUDAD: NEIVA

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2021

NÚMERO DE PÁGINAS: 69

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Diagramas ___X___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas ___X___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___
Tablas o Cuadros ___X___

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| 1. participación política | political participation |
| 2. democracia | democracy |
| 3. pluralismo | pluralism |
| 4. participación juvenil | youth participation |
| 5. organización juvenil | youth organization |
| 6. movimiento juvenil | youth movement |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El presente artículo de investigación está basado en la práctica profesional del estudiante Félix Santiago Peña Homez del programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana realizada en la Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi” durante el segundo semestre del 2018 y el primer semestre del 2019. La práctica se enmarcó en el proyecto “Joven a la Paz”, que tuvo por objetivo identificar y fortalecer las prácticas de participación política de jóvenes en el departamento del Huila. Este artículo tiene como objetivo comprender las agendas políticas y las acciones colectivas del sujeto juvenil del departamento del Huila, a partir del análisis de sus luchas por la



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

garantía de derechos y por su reconocimiento en la construcción de una paz territorial. En el presente trabajo se indaga sobre el origen de la juventud como categoría social por parte de estudios de Klaudio Duarte, se retoman los análisis de Arias-Cardona y Alvarado sobre los enfoques estado-céntricos y socio-céntricos de participación política juvenil, se identifican los mecanismos de organización juvenil que contempla el Estatuto de Ciudadanía Juvenil de Colombia y se referencian las tipologías de agenda pública en movimientos sociales de Ramiro Alberto Vélez Rivera.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

This research article is based on the professional practice of the student Félix Santiago Peña Homez of the Political Science program of the Universidad Surcolombiana carried out at the Corporación Casa de la Memoria "Quipu Huasi" during the second semester of 2018 and the first semester of 2019. The practice was framed in the project "Joven a la Paz", which aimed to identify and strengthen the practices of political participation of youth in the department of Huila. This article aims to understand the political agendas and collective actions of the juvenile subject of the department of Huila, based on the analysis of their struggles for the guarantee of rights and for their recognition in the construction of a territorial peace. In this work, the origin of youth as a social category is investigated by Klaudio Duarte's studies, the analyzes of Arias-Cardona and Alvarado about the state-centric and social-centric approaches of youth political participation, the mechanisms of youth organization that contemplates the Statute of Youth Citizenship of Colombia are identified and the typologies of public agenda in social movements of Ramiro Alberto Vélez Rivera are referenced.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	5 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Jurado: Alexandra Uribe Sánchez

Firma: 

Nombre Jurado: Orlando Páez Courreau

Firma: 

**LAS AGENDAS PÚBLICAS DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DEL
HUILA EN 2018: ENTRE EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL Y LOS
REPERTORIOS DE LOS MOVIMIENTOS JUVENILES**

Félix Santiago Peña Homez

Político Universidad Surcolombiana

p.santiago1532@gmail.com

Claudia Marcela Álvarez

Directora de la modalidad de grado, docente del Programa de Ciencia Política

claudia.alvarez@usco.edu.co

Resumen

El presente artículo de investigación está basado en la práctica profesional del estudiante Félix Santiago Peña Homez del programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana realizada en la Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi” durante el segundo semestre del 2018 y el primer semestre del 2019. La práctica se enmarcó en el proyecto “Joven a la Paz”, que tuvo por objetivo identificar y fortalecer las prácticas de participación política de jóvenes en el departamento del Huila. Este artículo tiene como objetivo comprender las agendas políticas y las acciones colectivas del sujeto juvenil del departamento del Huila, a partir del análisis de sus luchas por la garantía de derechos y por su reconocimiento en la construcción de una paz territorial. En el presente trabajo se indaga sobre el origen de la juventud como categoría social por parte de estudios de Klaudio Duarte, se retoman los análisis de Arias-Cardona y Alvarado sobre los enfoques estado-céntricos y socio-céntricos de participación política juvenil, se identifican los mecanismos de organización juvenil que contempla el Estatuto de Ciudadanía Juvenil de Colombia y se referencian las tipologías de agenda pública en movimientos sociales de Ramiro Alberto Vélez Rivera.

Palabras claves: participación política, democracia, pluralismo, participación juvenil, organización juvenil, movimiento juvenil.

Abstract

This research article is based on the professional practice of the student Félix Santiago Peña Homez of the Political Science program of the Universidad Surcolombiana carried out at the Corporación Casa de la Memoria "Quipu Huasi" during the second semester of 2018

and the first semester of 2019. The practice was framed in the project "Joven a la Paz", which aimed to identify and strengthen the practices of political participation of youth in the department of Huila. This article aims to understand the political agendas and collective actions of the juvenile subject of the department of Huila, based on the analysis of their struggles for the guarantee of rights and for their recognition in the construction of a territorial peace. In this work, the origin of youth as a social category is investigated by Klaudio Duarte's studies, the analyzes of Arias-Cardona and Alvarado about the state-centric and social-centric approaches of youth political participation, the mechanisms of youth organization that contemplates the Statute of Youth Citizenship of Colombia are identified and the typologies of public agenda in social movements of Ramiro Alberto Vélez Rivera are referenced.

Keywords: political participation, democracy, pluralism, youth participation, youth organization, youth movement.

Introducción

La Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi” es una entidad sin ánimo de lucro ubicada en la ciudad de Neiva, Huila con influencia de trabajo en los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo, fundada en el 2009 para realizar procesos de intervención, consultorías y asesorías para la elaboración de políticas públicas con enfoque diferencial (género, étnico y etario), realizando acompañamiento a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y/o comunitarias para el fortalecimiento organizativo. Adicionalmente, ejecuta proyectos de intervención psico-social, a partir de los ejes de trabajo de: a) Mujer y

género; b) Jóvenes; c) Tierra y territorio; d) Víctimas del conflicto político, social y armado.

En el marco del eje de trabajo de jóvenes, se ejecutó “Joven a la Paz”, un proyecto de cooperación para el desarrollo de pequeña subvención financiado por Forum Syd, con Peace-Works como organización responsable y bajo la implementación de la Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi”, el cual tuvo una vigencia de doce meses entre junio de 2018 y junio de 2019 y estuvo enmarcado en la estrategia de la Corporación Casa de la Memoria “Jóvenes: vamos a la fija” con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil juvenil del departamento del Huila para lograr una incidencia política efectiva de las organizaciones juveniles para aportar en la construcción de paz en la región.

El proyecto contó con tres fases: la primera fue el diagnóstico sobre las organizaciones juveniles en el departamento al que se le denominó “Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila”; la segunda, la realización del IV Festival Departamental de Juventud en donde las organizaciones juveniles construyeron la Agenda Juvenil de Paz Territorial; y la tercera, la consolidación de la Mesa Departamental de Unidad Juvenil como espacio organizativo articulador de las organizaciones juveniles del Huila.

Este artículo científico de reflexión de la práctica profesional desarrolla los hallazgos del mapeo relacionados con la caracterización del funcionamiento de las organizaciones juveniles y de sus agendas públicas en las cuatro subregiones del departamento del Huila (norte, centro, occidente, y sur) articulando en su análisis los enfoques de la participación política juvenil a partir de los conceptos de Arias-Cardona (2015): la participación formal y la participación informal.

Objetivo general del artículo:

Identificar las prácticas organizativas, las agendas públicas y los enfoques de participación ciudadana de los colectivos juveniles de las cuatro subregiones del Huila durante el segundo semestre del 2018.

Objetivos específicos del artículo:

- Caracterizar los colectivos juveniles de las cuatro subregiones del Huila para comprender su funcionamiento interno, su estructura y sus escenarios de incidencia social y política.
- Describir los enfoques y mecanismos de participación política juvenil y analizar cómo se concibe a la juventud como sujeto político en el Huila.
- Analizar las perspectivas de participación política y las nociones de la juventud como sujeto político de los colectivos juveniles de las cuatro subregiones del Huila durante el segundo semestre del 2018.

Marco teórico: la juventud como categoría social, los enfoques de participación política y los estudios de la juventud en el Huila

i) La juventud como categoría social: origen y enfoques

El concepto de “joven” como categoría social surge en la historia de la humanidad a partir de dos procesos claves:

En primer lugar, en el contexto de “las transformaciones en la organización económica en la región, que se dieron a partir del cambio en el modo de producción, con el paso de sistemas artesanales y fundamentalmente agrarios a la creciente industrialización de la producción” (Duarte, 2009). Esto generó igualmente cambios en la organización familiar, ya que, a pesar de la precocidad a veces atípica en el mundo laboral para los niños en Europa, para ingresar en el mercado laboral, los trabajadores debían formarse previamente en los oficios a los que ingresaban en las fábricas, por tal razón la transición de la niñez a la adultez fue el momento para esa preparación en donde los nuevos “jóvenes” debían salir de la casa y empezaban a explorar las nacientes sociedades modernas.

En segundo lugar, en medio de “la ampliación y emergencia del sistema educacional, como preparación para el mundo del trabajo, y por la necesidad-deber de participar de la formación escolar que comenzó a ser aceptada en nuestra sociedad” (Duarte, 2009). En este caso, la inclusión de las niñas, niños y jóvenes en el sistema educativo fue diferenciada basada en la clase social, el género y la localización territorial, siendo los jóvenes varones de las oligarquías los primeros en ingresar, luego los varones pobres y las mujeres de la clase alta, y por último los sectores femeninos y las poblaciones de las capas rurales. En consecuencia, a los varones ricos los preparaban en los centros educativos para tomar las riendas de los negocios familiares y para dirigir desde la élite los asuntos políticos, mientras que a los jóvenes pobres dejar la niñez les implicaba un conjunto de azares e incertidumbres para poder subsistir en medio de la pauperización y la falta de oportunidades.

Lo anterior, contribuyó en la emergencia social de un sector poblacional que luego se convertiría en categoría de análisis para las ciencias sociales: la juventud. Por consiguiente,

este tránsito en la historia permitió potenciar las llamadas “expresiones culturales juveniles”, como una ampliación del sujeto histórico en la sociedad moderna y contemporánea con propios significantes, definiciones, conceptos, símbolos, trayectorias y vivencias, integrado por heterogeneidad y con un trascendental rol en la generación de la historia y la cultura en Latinoamérica y el mundo.

Ahora bien, es importante comprender cómo se constituye el sustento teórico de lo juvenil. Duarte (2009) propone tres enfoques: en enfoque adultocéntico-conservador, el culturalista y el de construcción social de las juventudes.

El enfoque de construcción social de las juventudes se instala como un proceso que reconoce características dadas por el contexto social, político, cultural y económico en que se desenvuelve el joven con relación a la sociedad en la cual vive.

“De esta forma, aspectos identitarios como la clase social a la que se pertenece, el género, el origen racial, la localización territorial, la adscripción (contra) cultural, entre otros, tienen un peso significativo en su conformación de identidad y en la experiencia de joven que se vivencia” (Duarte, 2009).

Superar la noción biológica implica reconocer no sólo al individuo joven sino también al grupo poblacional juventud.

Por tanto, para profundizar en el estudio sobre la juventud como categoría social, es necesario comprender la aparición e instalación de las juventudes en nuestra historia, y diferenciar los modos diversos y plurales de ser joven y producir lo juvenil en distintas épocas. De esta manera, el enfoque que se retoma en este artículo es el de construcción

social de las juventudes, ya que prevalece al joven como sujeto social colectivo atravesado por características de clase, género, raza, territorio, las cuales determinan su modo de vivir y de participar en la sociedad.

ii) Enfoques de la participación política juvenil

Se conciben dos enfoques de participación política desde las juventudes, según Arias-Cardona (2015), teniendo en cuenta que existen espacios formales-institucionales reglamentados por normas y leyes, como también espacios informales-sociales que están determinados por la gestión autónoma de la sociedad civil.

Por un lado, el enfoque estado-céntrico determina un paradigma formal de la participación política, en donde el orden institucional es en donde se desarrolla la incidencia de los jóvenes cuyos escenarios se dan en la participación electoral, la afiliación a partidos políticos y la gestión social desde el Estado y el gobierno. Arias-Cardona (2015) determina:

“La institución subsume al sujeto y su capacidad de creación, valorando la adaptación y orientándose hacia la repetición del orden establecido, esperando y asumiendo que los jóvenes y las jóvenes deben aceptar y comprometerse formalmente con las posturas políticas concretas.” (Arias-Cardona, 2015).

Por otro lado, el enfoque socio-céntrico determina un paradigma informal de la participación política, a través del cual se hace énfasis en la capacidad transformadora desde espacios de democracia directa donde los ciudadanos deciden sus acciones sin intermediarios institucionales con el propósito de transformar el orden establecido y dar preponderancia al sujeto como actor trasgresor, basado en la intencionalidad de cambiar el

status quo, con el sentido de lo colectivo y con la valoración de la pluralidad en búsqueda de la equidad.

Este enfoque parte por analizar procesos de acción colectiva, los cuales son mecanismos de acción social que buscan proteger los derechos de grupos poblacionales vulnerados por políticas de corporaciones o entidades del establecimiento. De esta manera, los procesos de lucha desde el enfoque socio-céntrico gira en torno a:

“La oposición a lo instituido, la denuncia que pretende cambios en la organización social, la lucha en pro de los menos favorecidos, la necesidad de redefinir espacios públicos y prácticas ciudadanas, las temáticas específicas que los convocan, el sentido de lo colectivo, la valoración de la pluralidad y búsqueda de la equidad, y la configuración de acciones alternativas.” (Arias-Cardona, 2015).

Ejemplo de lo anterior, es que según la normatividad que fomenta la participación política de los jóvenes en el país, reglamentada en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013), en el numeral 4 del artículo 5 de esta ley, se entiende como organización juvenil:

“El número plural de personas constituidas en su mayoría por afiliados jóvenes, que desarrollan acciones bajo un objetivo, y nombre común, cuenta con mecanismos para el flujo de la información y comunicación y establece mecanismos democráticos para la toma de decisiones y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes.” (Estatuto de Ciudadanía Juvenil, 2013).

En el mismo artículo anterior del Estatuto de Ciudadanía Juvenil se tipifican los procesos juveniles según su naturaleza organizativa:

“1. Formalmente constituidas. Aquellas que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente; 2. No formalmente constituidas. Aquellas que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento legal que se logra mediante documento privado; 3. Informales. Aquellas que se generan de manera espontánea y no se ajustan a un objetivo único o que cuando lo logran desaparecen.” (Estatuto de Ciudadanía Juvenil, 2013).

De alguna manera, se relacionan los conceptos de Arias-Cardona (2015) y los del Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2013) acerca de la naturaleza formal e informal de las organizaciones juveniles, entendiendo que las formales (a diferencia de las informales) deben establecer mecanismos institucionales con el Estado para ser reconocidas, como las personerías jurídicas.

Por tanto, los proyectos institucionales que implementa el Estado y las demandas ciudadanas que exigen las organizaciones sociales se configuran en elementos de disputa sobre el reconocimiento de las culturas juveniles como expresión diversa de un repertorio e identidades propias y autónomas al Estado, la garantía de derechos sociales y económicos, y la profundización de la democracia y la participación política.

En este sentido, la participación política informal está orientada a resaltar en los jóvenes el carácter de sujetos políticos que adquieren al exigir su reconocimiento social y acción política con componentes propios y distintos a los de las instituciones diferenciándolos de ellos en sus contenidos y objetivos. Por su parte, la participación política formal está enfocada en reconocer la capacidad institucional y establecer mecanismos de incidencia en las decisiones públicas del Estado y del Gobierno por medio de compromisos que

determinen la puesta en marcha de políticas a través de planes de gobierno o políticas de Estado para la representación juvenil.

Entretanto, acerca del funcionamiento organizativo y el tipo de agendas públicas de las organizaciones juveniles, Arias-Cardona (2015) proporciona, como punto de partida, unos elementos claves sobre sus mecanismos y objetivos tales como sus maneras de decidir las acciones colectivas, sus escenarios de lucha y temáticas específicas que los convocan y la valoración de la pluralidad y la equidad, mientras que el Estatuto no profundiza más allá de la naturaleza de las organizaciones. Esta investigación busca indagar y dar cuenta de estos mecanismos de organización y de las agendas públicas de las diferentes organizaciones sociales juveniles del departamento del Huila.

iii) Los escenarios de la participación formal e informal: partidos políticos, movimientos sociales y nuevas ciudadanías

A continuación, se expone el objetivo de una organización en general, la concepción del joven organizado y, luego, se explican tres categorías que tipifican a las organizaciones (partidos políticos, movimientos sociales y nuevas ciudadanías) con base en los enfoques formal e informal de participación política juvenil.

El propósito de una organización, en general, según Ferrell, Hirt, Adriaenssens, Ramos y Flores (2004) se puede definir como:

“Ensamblar y coordinar los recursos humanos, físicos, financieros, informáticos y otros que son necesarios para lograr las metas y actividades que incluyan atraer a gente a la organización, especificar las responsabilidades del puesto, agrupar tareas en unidades de

trabajo, dirigir, distribuir recursos y crear condiciones para que las personas y las cosas funcionen para alcanzar el máximo éxito”. (Ferrell, Hirt, Adriaenssens, Ramos y Flores, 2004).

En el caso de las juventudes, Leal (2007) plantea que: “el joven organizado tiene un sentido de lo colectivo porque a través de su acción y discurso promueve relaciones en torno a intereses, objetivos y sueños comunes, lo que lo convierte en un individuo con capacidades propias y dinámicas” (Leal, 2007). Dependiendo de sus fines políticos, sus prácticas culturales, su origen y duración organizativa o sus formas de actuar, las agrupaciones juveniles ordenan sus agendas de incidencia, determinan sus escenarios de decisión, como también sus maneras de impactar en la sociedad.

Ahora bien, retomando a Arias-Cardona (2015), los enfoques de participación están concebidos desde los espacios formales e informales de organización juvenil. Los espacios formales están constituidos principalmente por partidos y movimientos políticos; por otro lado, desde los espacios informales, se pueden concebir a las organizaciones que se enmarcan dentro de los movimientos sociales y las nuevas ciudadanías.

Los partidos políticos, como actores de la sociedad civil organizada, cumplen un papel principal en la mediación entre la sociedad y el Estado. Sartori considera a “los partidos políticos como los principales agentes de representación y los únicos capaces de acceder al gobierno a través de la elección popular” (Sartori, 1992). Este tipo de participación tiene un enfoque formal en el escenario electoral y se desenvuelve en mecanismos institucionales para mantener o cambiar políticas desde la acción del Estado.

Ramírez (2008) plantea que:

“Los procesos organizativos de los movimientos sociales y los experimentos participativos aparecen, entonces, como espacios públicos no-oficiales para la innovación de la cultura política y para la disputa por formas de cooperación social que amplían el campo del conflicto por la democracia” (Ramírez, 2008).

De esta manera, genera desde las juventudes una constante innovación de la democracia y de las formas en que se organizan y efectúan sus decisiones. Por lo tanto, este tipo de organizaciones promueven agendas de movilización por la conquista de derechos sociales y construyen identidades políticas desligadas de la acción institucional.

En simultáneo, Bonet (2017) presenta unas características para entender las nuevas ciudadanías: 1) existe una autonomía con respecto al Estado, esto significa que “la política democrática se ejerce fuera de la institucionalidad tradicionalmente dispuesta para la participación política” (Bonet, 2017); 2) la negativa a la representatividad monolítica y la horizontalidad como ejercicio democrático mediante la “adopción de métodos de democracia directa y deliberativa que desconfían de los liderazgos individuales y persiguen el autogobierno a través de la toma de decisiones por consenso” (Bonet, 2017); y 3) las agendas impulsadas por estas expresiones ciudadanas no buscan una transformación integral de la sociedad, sino agenciar procesos específicos y puntuales en una especie de “moderación de las expectativas. Para muchos la esperanza se ha evaporado dejando lugar a una reconciliación amarga y cínica con la realidad” (Bonet, 2017).

Allí pueden ubicarse una importante franja de colectivos que se organizan para desarrollar acciones concretas sin buscar reconocimiento por parte del Estado y generan mecanismos de deliberación interna con principios no jerárquicos de decisión.

iv) Estudios sobre la participación juvenil en el Huila

En esta última década, la Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi” sido co-autora de dos investigaciones sobre la población juvenil en el departamento del Huila: la primera, en el 2011, llamada “Diagnóstico Participativo - Estado de las Políticas Públicas de Juventud en el departamento del Huila” realizado con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La segunda, en el 2015, nombrada “Diagnóstico Participativo Agenda Joven” desarrollado en asocio con el Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Surcolombiana.

El primer documento se llevó a cabo a partir de un estudio de caso en los municipios de Gigante, Pitalito, Algeciras y Neiva, mediante el cual se evidenciaron problemáticas relevantes de los jóvenes, tales como el poco acceso al empleo, el excesivo consumo de sustancias alcohólicas y psicoactivas, la inserción en la delincuencia y el limitado acceso a la educación superior. Asimismo, identificó las diferentes formas de organización que tienen las y los jóvenes en estos municipios, tales como: los clubes juveniles, los clubes deportivos, los grupos Culturales y los partidos políticos.

Es importante tener en cuenta que en el momento de la realización de dicho estudio aún no existía el actual Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2013); por tanto, el Sistema Nacional de Juventud, entendido como el conjunto de normas que establece y regula los espacios de participación ciudadana juvenil, se regía a partir de la Ley Nacional de Juventud 375 de 1997, en donde los Consejos Municipales de Juventud eran los únicos espacios de participación juvenil reconocidos normativamente. De esta manera, el estudio concluía lo siguiente sobre el funcionamiento de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ):

“No han venido funcionando. En el caso de Algeciras no existe en la actualidad un CMJ, y en los demás municipios ha venido resquebrajándose la organización, porque de ello se evidencia que el CMJ es un aparato juvenil que funciona, siempre y cuando exista voluntad política del gobernante de turno, y no porque sea un organismo autónomo que se articule y funcione en relación a la legislación juvenil” (Casa de la Memoria, 2011).

El segundo estudio, actualizó el diagnóstico anterior e indagó sobre la identidad del sujeto juvenil y su relación con el territorio y dio una mirada acerca de la formulación e implementación de las políticas públicas de juventud. En esta ocasión, se abarcaron los municipios de Neiva, La Plata, Gigante, Algeciras y Pitalito. Entre los resultados se destaca que las problemáticas más relevantes siguen siendo la delincuencia, la falta de oportunidades para acceder a un empleo y el consumo excesivo de sustancias psicoactivas, además, se añade la violencia como un factor determinante en el desarrollo de la vida juvenil y la dificultad de acceder al sistema de salud. En cuanto a los espacios organizativos de las y los jóvenes, se menciona que la mayoría considera importante hacer parte de una organización, pero no ahondan sobre las formas y métodos de organización. De igual manera, se destaca que la mayor parte de la juventud no tiene interés en asuntos políticos y no le llama la atención los partidos políticos.

Parte de estas problemáticas percibidas se reafirman y destacan en una de las conclusiones del Diagnóstico señalando que:

“Los jóvenes puntualizaron que la corrupción, la falta de infraestructura, la falta de reconocimiento por parte de la sociedad y de los gobiernos, sumados a la falta de apoyo gubernamental a estos procesos y los que surgen de los jóvenes además de la falta de

líderes comunales hacen que los jóvenes no tengan claridades o desconozcan dichos procesos.” (Programa de Comunicación Social y Periodismo USCO, Agenda Social Regional USCO, Corporación Casa de la Memoria y Peace-Works, 2015).

Por otra parte, Patarroyo y Fajardo (2017) estudiaron la cultura política y la participación ciudadana de los jóvenes de las cuatro sedes de la Universidad Surcolombiana (Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito) en el 2017. En el artículo presentado para realizar una ponencia en el 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) en Montevideo del 26 al 28 de julio de 2017, se describe la construcción de ciudadanía de los jóvenes estudiantes de la Universidad Surcolombiana con relación a las instituciones representativas y espacios públicos del sistema político liberal predominante.

De esta manera, entre los resultados, se encuentra que “el Estado y los partidos políticos sólo tienen en cuenta al joven en el momento de elecciones, por lo que no se genera una trascendencia de la cultura política” (Patarroyo y Fajardo, 2017).

Asimismo, analizan la limitación de la participación política juvenil debido a no tener un decreto reglamentario territorial que aterrice el Estatuto de Ciudadanía Juvenil al nivel local. Según las autoras, esta ausencia:

“Cohíbe su obligatoriedad en la consolidación de políticas públicas direccionadas a potencializar la ciudadanía juvenil, permitiendo así, la supeditación del sistema de juventud a la voluntad política y es por ello que se genera constantemente la desconfianza por parte de la ciudadanía juvenil hacia la acción institucional.” (Patarroyo y Fajardo, 2017).

Por último, como parte de las conclusiones del artículo de Patarroyo y Fajardo (2017), las autoras proponen dar una mirada distinta en la construcción de políticas públicas de juventud orientada a acoger las prácticas culturales juveniles en el Huila. De esta manera, concluyen de la siguiente forma:

“Se comprende que las políticas de juventud no se deberán visualizar como sistemas de control social otorgados y manejados bajo el manto de la voluntad política, con el objetivo de crear un discurso incluyente e ilusorio, sino que las verdaderas propuestas deberán acoger las posturas de los jóvenes que se exponen en prácticas culturales, las cuales van mostrando sus diferentes ejercicios de expresión como una prueba de resistencia ante la constante búsqueda de construir valores sociales.” (Patarroyo y Fajardo, 2017).

El presente artículo investigativo que sistematiza la experiencia de práctica profesional del estudiante Félix Santiago Peña Homez tiene el reto de aportar a los procesos investigativos sobre juventudes y participación política juvenil que se han realizado en el departamento del Huila, ahondando sobre los nuevos contextos que refieren a la aplicación del actual Estatuto de Ciudadanía Juvenil y las nuevas experiencias organizativas de la juventud en el contexto posterior a la firma del Acuerdo de Paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado colombiano encabezado por el gobierno de Juan Manuel Santos. Se hace pertinente explorar campos de estudio como la participación política juvenil, los partidos políticos, los movimientos sociales, las nuevas ciudadanías y las agendas públicas, teniendo en cuenta el auge de la participación ciudadana sobre los asuntos públicos, en donde las y los jóvenes han tenido un importante papel como sujetos políticos.

Metodología

La investigación desarrollada fue de tipo participativo, adoptando características de la Investigación Acción Participativa (IAP). Según Contreras (2002), en la Investigación Acción Participativa, como objetivos, se mantienen tres elementos centrales: “a) el ser una metodología para el cambio; b) el fomentar la participación y autodeterminación de las personas que la utilizan, y c) ser la expresión de la relación dialéctica entre conocimiento y acción.” (Contreras, 2002).

Teniendo en cuenta estos tres elementos centrales, la investigación desarrollada fomentó el cambio social a partir del análisis situacional de las y los jóvenes participantes para propiciar la acción política. A través de cartografías sociales los jóvenes identificaron su papel en el contexto social, cultural y económico de sus territorios, como también las agendas públicas que los impulsan a promover el cambio social en los municipios del departamento del Huila. El contraste de la diversidad de los jóvenes de cada municipio permitió crear redes de interacción social y política que los llevó a articular acciones colectivas en sus territorios porque reconocieron a otros actores juveniles, sociales e institucionales, que contribuían a las perspectivas comunes de cambio social con el fin de organizarse para conseguir mayores derechos juveniles.

De esta manera, los participantes de la investigación se vincularon al proceso de construcción, convocatoria y realización del IV Festival Departamental de la Juventud. Si bien este proceso no hace parte del análisis del presente artículo, es preciso acotar que la fase del mapeo de las organizaciones juveniles fomentó la participación política juvenil al vincular a las organizaciones juveniles participantes de la investigación en la planeación y

realización del IV Festival Departamental de la Juventud. A raíz de esto, los colectivos juveniles, mediante la articulación territorial, impulsaron encuentros preparatorios municipales y zonales con el fin de proponer objetivos, ejes temáticos, delegaciones y muestras culturales del Festival de Juventud que se realizó en abril de 2019 en la ciudad de Neiva y agrupó a las organizaciones juveniles participantes del mapeo con el objetivo de construir una Agenda Juvenil de Paz Territorial.

Asimismo, en el momento de preparación del IV Festival Departamental, se convocó un Encuentro Departamental Preparatorio en el cual participaron delegados y delegadas de los municipios de las subregiones del Huila, en donde la Corporación Casa de la Memoria socializó los resultados del mapeo de las organizaciones juveniles. Estos resultados fueron contrastados y retroalimentados por los jóvenes participantes del Encuentro Preparatorio que a su vez habían participado en el mapeo, y sirvió de insumo para la discusión de los objetivos y la agenda del IV Festival Departamental de la Juventud.

Esta relación entre conocimiento y acción se vio reflejada en la realización del IV Festival Departamental de Juventud, ya que los resultados de la investigación del mapeo de las organizaciones juveniles se convirtieron en una herramienta para la elaboración temática, programática y de ruta de acción de la Agenda Juvenil de Paz Territorial. Asimismo, los hallazgos del mapeo sirvieron de guía para las organizaciones juveniles en las acciones que emprendieron posteriormente al Festival de Juventud, como en la realización de los Foros con candidatos a la Gobernación y las Alcaldías en el 2019, los cuales buscaban impulsar la Agenda Juvenil de Paz Territorial y firmar entre las organizaciones juveniles y los candidatos los Pactos por la Juventud como compromisos de los futuros gobernantes para

implementar políticas públicas en favor de los derechos juveniles basadas en las agendas públicas construidas por los colectivos juveniles en la fase del mapeo.

Las organizaciones juveniles de las cuatro subregiones del Huila (norte, centro, occidente y sur) fueron las participantes en este proceso de investigación. La meta fue consolidar grupos significativos de miembros de organizaciones artísticas, culturales, deportivas, animalistas, ambientalistas, estudiantes, empresarios y emprendedores, cooperativistas, profesionales, trabajadores y desempleados, mujeres y feministas, comunidad sexualmente diversa, religiosos y no creyentes, indígenas, afro, campesinos, entre otras, con el fin de recoger la amplia gama de lo juvenil. Teniendo en cuenta este criterio, durante el mapeo se recogió información de 108 organizaciones juveniles de 26 de los 37 municipios del departamento del Huila, en el marco de cuatro encuentros subregionales:

- 1) **Encuentro Subregional del Centro.** Realizado el 1 de septiembre de 2018, involucró a los municipios de Garzón, Gigante, Guadalupe, Tarqui, Suaza, El Agrado y Altamira.
- 2) **Encuentro Subregional del Norte.** Realizado el 22 de septiembre de 2018, involucró a los municipios de Neiva, Baraya, Aipe, Tello, Santa María, Palermo, Rivera, Campoalegre, Algeciras.
- 3) **Encuentro Subregional del Occidente.** Realizado el 7 de octubre de 2018, involucró a los municipios de La Plata, Paicol, Nátaga, La Argentina, El Pital.
- 4) **Encuentro Subregional del Sur.** Realizado el 27 de octubre de 2018, involucró a los municipios de Pitalito, Timaná, Acevedo, San Agustín y Elías.

La Unidad de Jóvenes de la Corporación Casa de la Memoria diseñó los instrumentos, de índole cualitativa y cuantitativa, recolectó la información, y, posteriormente, la puso en diálogo con los jóvenes con el fin de analizar y discutir sus contextos territoriales en los encuentros descritos anteriormente. Asimismo, los resultados fueron socializados en el marco de la segunda fase del proyecto cuando se realizó el IV Festival Departamental de la Juventud del 5 al 7 de abril de 2019. En ese orden de ideas, los instrumentos elaborados fueron los siguientes:

- **Encuesta a representantes de las organizaciones.** El objetivo fue identificar las motivaciones de los jóvenes organizados. Se realizaron 14 preguntas en donde se abordaron los siguientes temas: a) cómo estos buscan transformar sus contextos, b) cuál es el contexto en el cual desarrollan sus acciones colectivas y qué tipo de actividades desarrollan de acuerdo al territorio, y d) el modo de organización, funcionamiento y nivel de incidencia y representación de las organizaciones juveniles.
- **Cartografía social.** Se aplicó mediante talleres en donde se diseñó un mapa territorial en donde se plasmó: a) una construcción colectiva del concepto “juventud”, b) un análisis sobre el territorio que habitan, c) las prácticas socio-culturales, económicas y políticas que influyen en la vida juvenil y, d) el nivel de influencia de las organizaciones juveniles en los territorios.
- **Entrevistas semiestructuradas a representantes de las organizaciones.** Se preguntaron a los participantes aspectos generales sobre la percepción del Encuentro Subregional y las expectativas acerca de la participación política juvenil, con el fin de ampliar la información recogida en las encuestas.

- **Revisión documental.** Se elaboró una matriz que diera cuenta del tratamiento jurídico dado a la juventud y a la ciudadanía juvenil en la historia reciente de Colombia.

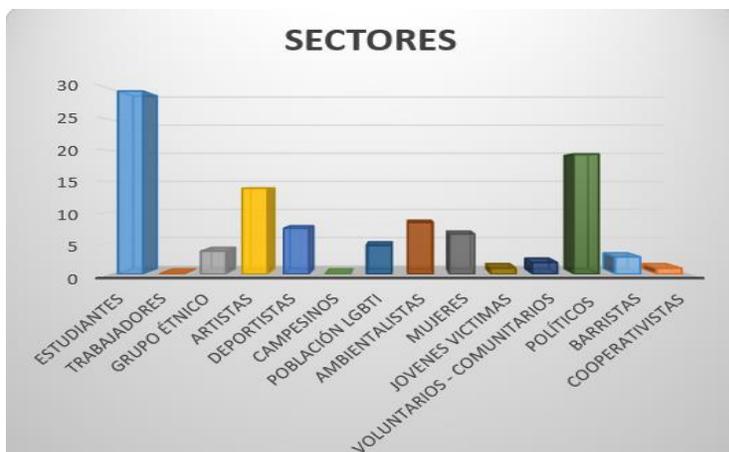
Primera parte: Caracterización de las organizaciones juveniles del Huila

Con base en la encuesta aplicada a las 108 organizaciones juveniles se obtuvieron los resultados descritos a continuación, los cuales se presentarán organizados en las siguientes líneas temáticas: los sectores sociales a los cuales se suscribe la actividad política juvenil, la presencia territorial de las organizaciones, sus dinámicas internas, la participación política de las mujeres, y la toma de decisiones y la democracia interna.

1. Sectores sociales de actividad política juvenil

El primero de ellos se refirió a los sectores sociales de los que hacen parte o con los que trabajan estas organizaciones, con el fin de dar cuenta de los diferentes ámbitos y escenarios de participación política de los colectivos juveniles.

Tabla 1. Sectores sociales en los que se desenvuelven las organizaciones juveniles del Huila. Fuente: Elaboración propia



De la muestra representativa de organizaciones encuestadas la mayoría se trató de organizaciones estudiantiles con un 30%. En segundo lugar, los que se conciben como partidos o movimientos políticos con un 19%. En un tercer bloque, se encuentran las organizaciones de artistas con un 14%, seguido por los ambientalistas y deportistas con un 8% y 7%, respectivamente. En otro importante segmento se encuentran las organizaciones de mujeres con un 6% y LGTBI con un 5%. En un trozo más pequeño de la gráfica se agrupan las organizaciones juveniles de grupos étnicos en un 4%, luego los barristas con un 3%, seguido de los grupos de voluntarios en un 2% y, por último, con 1%, organizaciones juveniles de víctimas del conflicto y de cooperativistas con el mismo porcentaje.

El auge de las organizaciones estudiantiles se dio en el contexto por el cual venía pasando la educación superior en el marco del Paro Nacional Universitario del 2018 que se organizó para exigir mayor presupuesto para las universidades públicas. Su naturaleza está arraigada a la participación política informal como movimiento social, ya que sus luchas, como profundizaremos en el siguiente capítulo, las realizan a través de acciones colectivas de movilización social para exigir al Estado políticas orientadas a satisfacer el derecho a la educación pública.

Si bien el colegio y la universidad son instituciones por las cuales las y los jóvenes pasan por ser parte del ciclo vital de su desarrollo educativo, la potencia de que la juventud busque organizarse políticamente desde el movimiento estudiantil sucede porque la mercantilización de la educación se ha convertido en un campo de disputa del capitalismo para la formación para el trabajo sacrificando la noción de la educación como derecho social y limitando su acceso y la permanencia de los estudiantes.

Por otro lado, la participación de los jóvenes en los partidos y movimientos político es significativa. Sin embargo, se hace muy pertinente la reflexión de Parra (1985) sobre la relación coyuntural y brumosa de los partidos políticos y la juventud, en la cual acota que:

“La juventud no ve muy claro cuál puede ser su papel en ellos (los partidos), no solamente en lo que se refiere a una concepción del poder dentro de la sociedad y a la formulación de planes y programas que definan un propósito partidista claro y atractivo, sino también en cuanto a su inserción en ellos, fuera de su papel temporal de agitadores en épocas electorales.” (Parra, 1985).

Por tanto, la organización partidista en jóvenes se da en el marco de procesos electorales cuando cierto grupo de jóvenes se sienten identificados con un candidato y programa de gobierno y se convierten en agitadores de esa propuesta política. Se podría analizar que las dinámicas partidistas se fortalecen cada vez que inicia una coyuntura electoral. Este tipo de organizaciones se inscriben en la participación política formal porque su actividad se centra en llegar al poder institucional a partir de procesos electorales desde partidos o movimientos políticos.

Por otra parte, ante el agotamiento de la democracia representativa, surgen grupos juveniles que se identifican con principios horizontales de la participación y procesos organizativos sin jerarquías.

De esta manera, como se profundizará en el próximo capítulo, luchas como la defensa del medioambiente, nuevos hábitos y prácticas de vida ecológicas y sostenibles con la naturaleza, ocupación de parques para actividades deportivas de skaters o bikers, mingas culturales, ejercicio del muralismo social, el barrismo social en los partidos de fútbol y la intervención de voluntariados en las comunidades para arreglar y reparar parques, se convierten en expresiones de las nuevas ciudadanías que no responden a una agenda programática de largo alcance buscando el poder político institucional organizados mediante estatutos o formas jerarquizadas permanentes, sino que se juntan a realizar activismos puntuales sobre su entorno barrial o cotidiano ejerciendo una ciudadanía autogestionaria, tomando decisiones en espacios amplios y deliberativos, apropiándose del espacio público, utilizando las redes sociales como escenarios de convocatoria y réplica de sus acciones colectivas, y construyendo redes de trabajo dinámicos pero no continuos.

Un aspecto de importancia en el análisis se basa en el incremento de organizaciones juveniles de mujeres y de la población LGBTI, causada por la fuerte oleada feminista y de exigencia de derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica y el mundo que ha influido contundentemente en el movimiento social colombiano y por tanto en el departamento del Huila.

Como plantea Bocanegra y Hoyos (2015):

“La lucha feminista en este sentido se puede ubicar como una expresión de la perspectiva de los nuevos movimientos sociales, una visión que desborda los actores tradicionales de disputa y que pone en cuestión las diferentes maneras de opresión desde ese empoderamiento mencionado, que se inscribe en la cotidianidad y que plantea transformaciones inmediatas y duraderas en tanto cuestiona y subvierte relaciones de poder.” (Bocanegra y Hoyos, 2015).

Este tipo de nuevos movimientos sociales están fuertemente arraigados en las luchas de las políticas de la identidad, que imbrican las reivindicaciones históricas por la redistribución y la justicia social, con las demandas asociadas a superar las desigualdades de raza, género, sexualidad, entre otras.

Por otro lado, los colectivos campesinos se encuentran en una franja menor de participación juvenil. Una explicación a este fenómeno comprende que en el movimiento social campesino se articulan otro tipo de luchas con otros actores que trascienden de las reivindicaciones rurales clásicas. Al respecto, Suhner (2002) realiza el siguiente planteamiento:

“En lo que se refiere al movimiento campesino, varios analistas sostienen que ya no existe un movimiento clásico que luche principalmente por reivindicaciones rurales –como el acceso a la tierra-, como fue el caso de la ANUC en los años 70 y aun en los años 80 con las tomas masivas de haciendas a escala nacional. Consideran que ese tipo de demandas campesinas está ocupando ya un lugar secundario y lo interpretan como un signo de la crisis interna y de debilidad de las organizaciones campesinas. Lo que se ve son organizaciones campesinas unidas a otras expresiones organizadas de diferentes sectores

sociales alrededor de demandas territoriales. Son movimientos policlasistas y alianzas de pobladores tanto urbanos como rurales que se constituyen alrededor de demandas relacionadas con una región y su desarrollo, exigiendo del Estado inversión en infraestructura y servicios públicos, servicios sociales, solución a problemas ambientales, etc.” (Suhner, 2002).

De esta manera, como se verá más adelante, los jóvenes campesinos y sus organizaciones están articulados principalmente a iniciativas de defensa del territorio y del medioambiente, como también a procesos de modelos asociativos de economía solidaria y cooperativismo que apuntan a incentivar la soberanía alimentaria. Asimismo, generan alianzas con otro tipo de sujetos sociales como los indígenas para desarrollar acciones colectivas enfocadas al derecho a la educación en áreas rurales.

Por último, la baja organización de los jóvenes trabajadores se debe al alto desempleo juvenil, como también a las pocas garantías laborales con que cuentan los jóvenes trabajadores. Ello no implica que no existan jóvenes organizados en diferentes sindicatos, sino que no hay presencia de organizaciones que articulen únicamente a los jóvenes trabajadores y que se encarguen específicamente de sus particularidades.

Entretanto, empiezan a surgir organizaciones de jóvenes cooperativistas enmarcadas en la filosofía de la economía solidaria en donde buscan generar asociatividades productivas de jóvenes desde el trabajo en red con base en principios como la solidaridad. No son generadores de empleo, pero logran motivar la productividad juvenil desde el emprendimiento y la creatividad desde contenidos digitales, venta de servicios y asociaciones productivas.

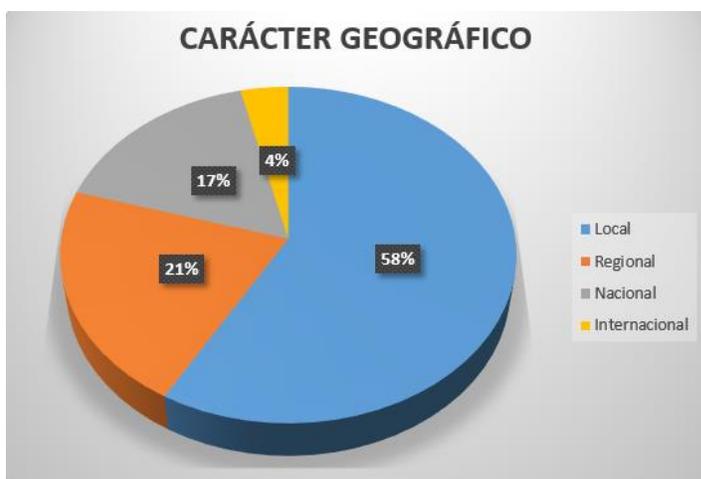
2. Presencia territorial de las organizaciones juveniles

También resulta importante conocer el ámbito territorial en el cual tiene incidencia la organización para entender sus lazos con las comunidades, sus alcances en sus agendas y sus perspectivas en donde se sitúan geográficamente.

El siguiente diagrama evidencia cuatro categorías territoriales: local, que hace referencia a su jurisdicción municipal; regional, que comprende al departamento y su relación con el sur colombiano; nacional, en donde se ubica su participación organizacional en departamentos más allá del sur colombiano; e internacional, donde se interpreta su conexión con otro tipo de organizaciones en América Latina y el mundo o su vinculación a alguna organización o plataforma internacional.

Tabla 2. *Carácter geográfico de las organizaciones juveniles del Huila. Fuente:*

Elaboración propia



Sobre los aspectos geográficos podemos denotar que la mayoría de las organizaciones juveniles son de carácter local con un 58%, originadas por iniciativas propias de sus

territorios, reivindicaciones y realidades locales. En segunda instancia, las organizaciones regionales ocupan un 21%, las cuales surgieron desde el nivel local y se fueron articulando con otras organizaciones en el departamento o en departamentos vecinos. Las organizaciones nacionales representan un 17% abarcando agendas más globales y de perspectivas unitarias con presencia en los territorios. Finalmente, en las internacionales (4%) encontramos organizaciones nacionales que se articulan en grandes plataformas juveniles y estudiantiles que agrupan otras organizaciones del continente y el mundo como lo son la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD) y la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes. (OCLAE).

Con base en lo anterior, podemos denotar que más de la mitad de las organizaciones juveniles son de carácter local, surgen espontáneamente por iniciativas propias de sus territorios, reivindicaciones y realidades locales, muy propio de organizaciones desde la perspectiva de las nuevas ciudadanías.

3. Las dinámicas internas de las organizaciones

Un dato importante para conocer qué tipos de organizaciones existen en el Huila ajustada al Estatuto de Ciudadanía Juvenil, es el de saber si tienen personería jurídica o no, entendiéndose esta como la declaración a una persona u organización para asumir compromisos y beneficios desde el aspecto jurídico con el Estado. El diagrama es el siguiente:

Tabla 3. Organizaciones juveniles del Huila con personería jurídica. Fuente: Elaboración propia



La mayoría de organizaciones juveniles, con un 64%, no cuentan con personería jurídica. En contraste, el 36% restante ha obtenido personería jurídica. Al respecto, Ayala (2015) reflexiona sobre esa tensión entre los espacios legales para la participación ciudadana juvenil y las diversas formas y expresiones de organización juvenil informales que no encajan en esos escenarios:

“Permanentemente se ha dado el dilema legal de cómo hacer el reconocimiento a las formas organizativas propias de diferentes grupos sociales, en este caso aquellas de las y los jóvenes y, adicionalmente, que estas formas organizativas y prácticas cuenten con la incidencia y reconocimientos necesarios para visibilizarse como tales en los procesos de toma de decisiones que les afecta directamente. La tendencia a conformar grupos no formales de acuerdo con los marcos legales, hace que ellos y ellas deban actuar solo en el espacio de lo social, que no cuenten con mecanismos de incidencia y visibilización que les permitan verse más allá que como jóvenes individuales.” (Ayala, 2015).

La mayoría de organizaciones juveniles no cuentan con personería jurídica puesto que no es fundamental para su actividad como agrupación. A algunas organizaciones no les interesa dicho reconocimiento jurídico porque niegan la vinculación institucional en su organización

y otras se les han presentado múltiples dificultades en el trámite para obtenerlo. Desarrollar procesos en donde no incida la regulación institucional desde formas de articulación horizontales, con pactos sociales y sin jerarquías caracterizan a los tipos de organizaciones informales con perspectiva de las nuevas ciudadanías.

Por otra parte, la caracterización interna de las organizaciones juveniles se desarrolló con el fin de reconocer aspectos y necesidades específicas de las organizaciones juveniles. Los siguientes diagramas exponen el número de miembros aproximado de cada organización, y la edad de sus integrantes:

Tabla 4. Número de miembros en las organizaciones juveniles del Huila. Fuente:

Elaboración propia

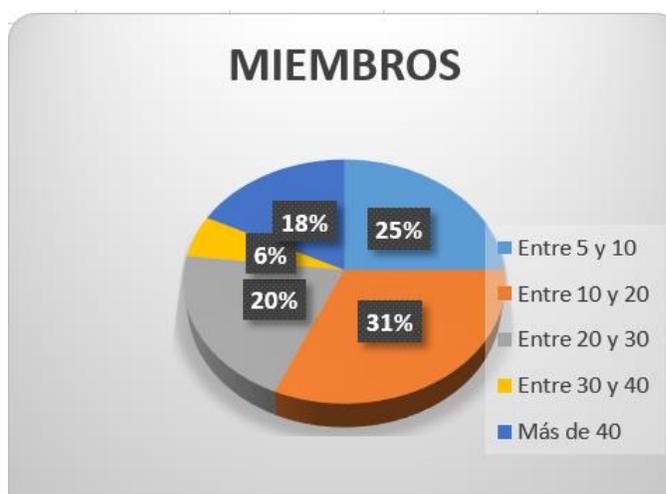
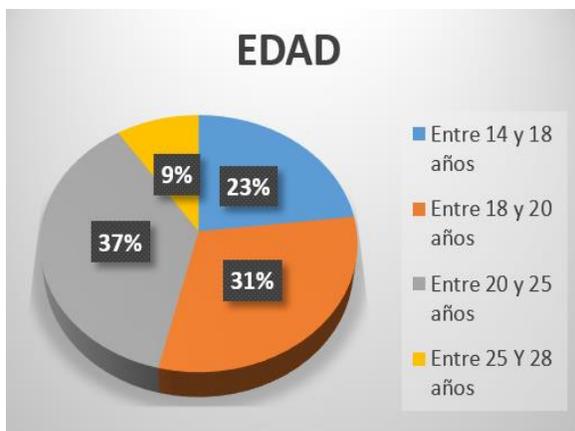


Tabla 5. Edad de los miembros de las organizaciones juveniles. Fuente: Elaboración

propia



La mayoría de organizaciones tienen menos de 20 integrantes (56%) distribuyéndose en organizaciones que tienen entre 5 y 10 integrantes (25%) y organizaciones que tienen entre 10 y 20 integrantes (31%). Por otro lado, el 44% restante se distribuye en organizaciones que afilian entre 20 y 30 miembros (20%), colectivos integrados por más de 40 personas (18%), y, finalmente, organizaciones entre 30 y 40 integrantes con un 6%.

Acerca de las edades, el mayor segmento lo componen jóvenes entre los 18 y 25 años (68%) distribuyéndose en jóvenes entre 20 y 25 años con un 37% y jóvenes entre 18 y 20 años con un 31%. Adicionalmente, continúan los jóvenes entre 14 y 18 años con un 23% y en un porcentaje menor los jóvenes entre 25 y 28 años con un 9%.

A propósito de los resultados, es importante distinguir las tres etapas en el ciclo vital de la juventud que plantea el CONPES 173 (2014):

“En la primera etapa, que suele denominarse primera juventud o adolescencia, el joven experimenta cambios físicos, psicológicos e intelectuales y buena parte de su tiempo es dedicada a la vida escolar. Entre los 18 y los 21 años de edad, el joven ha desplegado en mayor medida el proceso de autonomía moral frente a la familia. Finalmente, en el tercer

ciclo, se supone que los jóvenes desarrollan su proceso de autonomía (moral y respecto a su núcleo familiar), logran algún nivel de educación superior o de formación para el trabajo y están aptos para ingresar al mercado laboral si así lo deciden”. (CONPES, 2014).

De esta manera, se podría entrever que, en los jóvenes organizados que se encuentran entre los 18 y 25 años (los cuales representan la mayoría de organizaciones encuestadas), la participación política y el ejercicio de la ciudadanía contribuyen en ellos a promover el proceso de autonomía moral frente a su familia en medio de los entornos educativos.

Por otro lado, el estudio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2001) señala que:

“Los-as jóvenes se encuentran con pocas posibilidades de conseguir empleo, y a la hora de conseguir uno, éste por lo general incluye largas jornadas de trabajo y bajos ingresos.

Generalmente los-as jóvenes y niños-as vinculados a actividades laborales no se encuentran en un trabajo estable, no cuentan con ningún tipo de seguridad social y laboral, y enfrentan condiciones de calidad de vida y nutrición deficientes.” (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2001).

Aunque es un estudio de hace casi dos décadas, sigue siendo una situación muy similar a la actual, cuando el joven es contratado en economías informales, o en bares, restaurantes u otros establecimientos, o en el mejor de los casos en contratos por prestación de servicios profesionales. Así que las largas jornadas laborales y la precariedad en la que venden su fuerza de trabajo impiden su goce efectivo de la ciudadanía. Por tanto, esto podría explicar la poca vinculación de los jóvenes mayores de 25 años a procesos de organización juvenil, ya que al terminar su ciclo formativo están en busca de empleo, y si lo logran conseguir, están en extensas jornadas laborales que no permiten la efectiva participación ciudadana.

4. La participación política de las mujeres en las organizaciones juveniles

Por otra parte, un aspecto significativo en los movimientos sociales y las organizaciones juveniles es la participación política de las mujeres. Históricamente ha existido por parte de la sociedad una tendencia hacia la marginalidad de las mujeres en los escenarios políticos por que se han convertido espacios construidos para hombres sobre la base de lógicas patriarcales acerca del rol de las mujeres en la sociedad.

De esta manera, los siguientes gráficos relacionan el porcentaje de la presencia de las mujeres en las organizaciones juveniles del Huila, como también en escenarios de dirección de las mismas organizaciones que contemplan este tipo de órganos:

Tabla 6. Presencia de las mujeres en las organizaciones juveniles del Huila. Fuente:

Elaboración propia

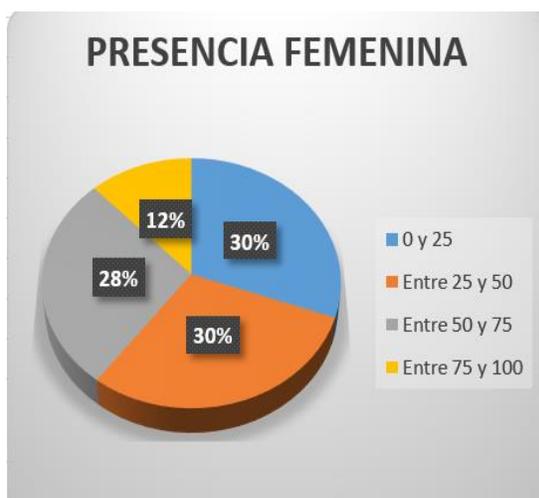


Tabla 7. Presencia de las mujeres en las direcciones de las organizaciones juveniles del Huila. Fuente: Elaboración propia



De las organizaciones encuestadas, el 60% cuenta con menos de la mitad de presencia femenina y el 65% cuenta con menos de la mitad de presencia femenina en escenarios de dirección. Sojo (1985) plantea que:

“Tradicionalmente, las distintas organizaciones políticas como son los partidos o los sindicatos han consagrado un papel secundario a la mujer, lo cual se expresa en la escasa presencia de ésta en los organismos de toma de decisiones o en las concepciones programáticas, donde las reivindicaciones de género son asumidas de manera marginal y otras veces oportunista, para atraer votos femeninos” (Sojo, 1985).

Las organizaciones juveniles han marchado hacia la equidad de género y puesto en práctica postulados del feminismo, no solamente con la presencia con un equitativo número de mujeres en las organizaciones de cualquier índole, sino en su papel en las direcciones de dichas organizaciones.

A propósito, esto no es tanto por la complacencia de los hombres, sino por el papel de los movimientos feministas en las luchas sociales, Al respecto Marengo (2020) enfatiza lo siguiente:

“Las mujeres han podido incursionar en el mundo de las decisiones públicas e incluir sus demandas “del mundo privado” en las agendas de las organizaciones comunales, regionales, nacionales e internacionales y, por supuesto, en las de los partidos políticos que han salido en la defensa de los derechos de las mujeres.” (Marengo, 2020).

Esto ha permitido una mayor incursión de las agendas de las mujeres en las organizaciones mixtas como la identificación de las violencias basadas en género, el trabajo del cuidado, el aborto, entre otros que se enunciarán en la segunda parte.

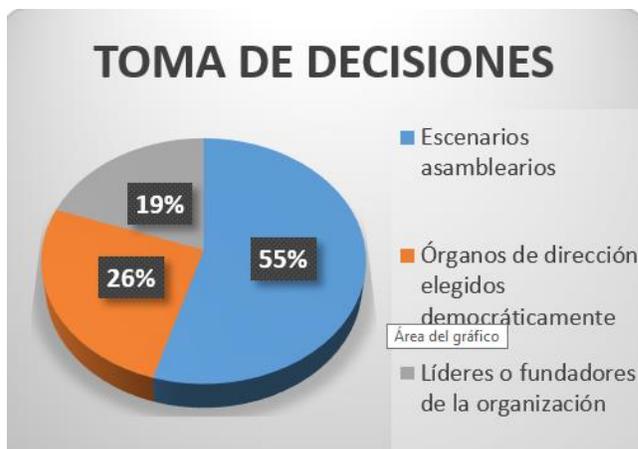
5. Toma de decisiones y democracia interna

Por otra parte, a propósito del funcionamiento interno de las organizaciones y las formas en que se toman las decisiones, los jóvenes tienen una capacidad de acción concreta que se materializa en su organización, la cual se convierte en su espacio de representación y poder.

En la siguiente tabla se evidencian tres escenarios de toma de decisiones: asambleas, órganos de dirección y líderes o fundadores de la organización:

Tabla 8. Mecanismos de toma de decisiones de las organizaciones juveniles del Huila.

Fuente: Elaboración propia



Se encuentra que el 55% de las organizaciones toman sus decisiones en escenarios asamblearios. En el 26% de las organizaciones se realizan a través de órganos de dirección que funcionan como cuerpos delegatorios y son elegidos mediante mecanismos democráticos internos por los integrantes de la organización. Por último, en un porcentaje menor (19%) se encuentran organizaciones en las cuales son los líderes o fundadores quienes toman las decisiones o al menos conducen el trabajo de la organización.

Esta caracterización permite comprender las prácticas organizativas de las juventudes en el Huila a partir de los sectores sociales en los cuales se desenvuelven, la presencia territorial en que desarrollan sus acciones, el funcionamiento interno para la toma de decisiones, la importancia que le dan a la equidad de género, la edad en la que son más activos políticamente y el cómo se constituyen sus organizaciones con respecto a la legislación juvenil.

La caracterización de las organizaciones juveniles da cuenta de que el ser joven está mediado por las condiciones de su entorno social que lo motivan a organizarse políticamente a partir de sus intereses, ya que existen ambientes más proclives a la

participación política como las instituciones educativas, así como el decrecimiento de la participación se profundiza a medida que el joven es mayor y está en espacios laborales o de búsqueda de empleo.

Asimismo, la mayoritaria presencia local territorial de los colectivos juveniles junto con la poca inscripción de personería jurídica de las organizaciones conjugado con la promoción de escenarios de toma de decisiones horizontales no jerárquicos, conduce a pensar que las organizaciones juveniles del Huila tienden a orientarse por desarrollar un enfoque informal de la participación política desde la perspectiva de las nuevas ciudadanías, las cuales agencian acciones de cambio específicas en su entorno inmediato sin requerir de la mediación institucional y contribuyen en promover la democracia directa como una actitud política que transforma la tradicional forma de organización social.

Segunda parte: las agendas públicas de las organizaciones, entre la participación política formal e informal

En este apartado se exponen las agendas públicas de las organizaciones, las cuales se entrelazan con los enfoques y escenarios de participación política juvenil para encontrar características que ubiquen su tipo de participación política en la categorización de partidos políticos, movimientos sociales o nuevas ciudadanías.

Las agendas públicas impulsadas desde las organizaciones juveniles cobran importancia en la medida en que son las apuestas políticas de los jóvenes para el reconocimiento de sus derechos. “La agenda pública se entiende como el conjunto de temas que la ciudadanía

pretende posicionar para que sean considerados como susceptibles de atención por parte de sus representantes” (Estatuto de Ciudadanía Juvenil, 2018).

En la medida en que las organizaciones sociales fortalecen su incidencia para lograr más derechos y emprenden acciones colectivas para situar sus problemáticas y necesidades como un asunto público, los colectivos juveniles adquieren un carácter de sujeto político. Como señalara Vélez (2014):

“El carácter de sujeto político se adquiere por la capacidad de reconocimiento y acción política, enfocada a mostrar que el Estado y el Gobierno contienen distintos componentes en los que se diferencian las instituciones políticas de los objetivos de los actores sociales.” (Vélez, 2014)

Ahora bien, irrumpir con reivindicaciones en la agenda pública significa poner en circulación una variedad de situaciones y actores que convergen para analizar y debatir la importancia, pertinencia y priorización de las demandas estableciendo relaciones conflictivas entre el Estado y la sociedad que “toman la forma de problemas y soluciones, demandas y ofertas, conflictos y arbitrajes, necesidades y satisfactores” (Aguilar, 1993). Esta relación busca convertir los repertorios sociales de la ciudadanía en decisiones institucionales que se establecen como políticas públicas.

A continuación, se presentarán los resultados con base en las relatorías sistematizadas a partir de las cartografías sociales elaboradas por las organizaciones juveniles y de extractos de las entrevistas realizadas a las y los jóvenes participantes del mapeo; ambos instrumentos aplicados en el marco de los cuatro encuentros subregionales Centro, Norte, Occidente, Sur, según el mapa que se presenta. Las agendas públicas identificadas en cada

una de las subregiones se presentarán a partir de ejes temáticos vinculados a los sectores sociales en donde las organizaciones juveniles desarrollan su participación política. De esta manera, serán tocados aspectos relacionados con la educación, el medioambiente, el empleo, los derechos sexuales y reproductivos, la participación ciudadana, la construcción de paz, las economías solidarias y el cooperativismo, el arte, la cultura, el deporte, entre otros. Por tanto, se encontrarán agrupados colectivos juveniles de diferentes municipios que trabajen sobre los mismos ejes temáticos.

Figura 1. Mapa del Huila a partir de la división por subregiones



Fuente: Wikipedia

[https://es.wikipedia.org/wiki/Subregiones_de_Huila#/media/Archivo:Mapa_de_Huila_\(subdivisiones\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Subregiones_de_Huila#/media/Archivo:Mapa_de_Huila_(subdivisiones).svg)

1) Encuentro Subregional del Centro del Huila

En este Encuentro participaron 19 jóvenes miembros de 12 organizaciones juveniles de Garzón, Altamira, Gigante, Guadalupe, Tarqui, Suaza y El Agrado, 10 hombres y 9 mujeres.

En esta subregión se encuentra el macizo de Miraflores, el río Suaza, que provee la acuicultura y la pesca, y la serranía de Las Minas. Asimismo, se encuentra en el área de influencia de la represa hidroeléctrica de El Quimbo. En su suelo se encuentra una fuerte vocación cafetera.

En Garzón, se pueden identificar elementos de agendas públicas que apuntan a fomentar el deporte alterno como el down-hill (una práctica de ciclismo de montaña), el ultimate desde el colectivo “Ultimate Garzón”, el arte de las perforaciones corporales desde una reciente organización llamada “Colectivo de Artistas Corporales” que reúne a jóvenes pequeños empresarios que tienen locales en donde desarrollan estas actividades, y la música con colectivos como “Son Tradición”. Desarrollan su activismo cultural y deportivo como una forma de reivindicar lo joven en el municipio, en medio de una cultura conservadora (tanto así que ha sido bautizada la capital diócesana de Colombia) que tiende a excluirlos. Iván Vargas de la Fundación Matambo señala, en el sentido de la emergencia de las culturas alternativas, que “debemos romper esa pequeña brecha que se está haciendo en los municipios. Estoy viendo que la cultura se está rompiendo un poco, y somos los jóvenes los encargados de atar estas expresiones culturales.” (Vargas, 1 de septiembre de 2018).

Entretanto, aunque los colectivos juveniles de Garzón exijan recursos institucionales para garantizar sus actividades, persiguen la autonomía organizacional, en una idea del “derecho a constituirse en sujeto de la política y no objeto de la intervención estatal” (Cubides, 2015). Al respecto, Laura Daniela García del grupo musical Son Tradición indica que:

“A los jóvenes nos caracterizan como que no hacemos nada. El gran reto que tenemos es romper ese paradigma, dar a conocer que los jóvenes somos capaces, que tenemos todas las habilidades y que estamos en proceso de adquirir todos los conocimientos para hacer surgir cosas positivas para todo el municipio, por ejemplo, en el arte. El reto es eso, cómo romper ese paradigma que tienen en contra de los jóvenes”. (García, 1 de septiembre de 2018).

Por otro lado, desarrollan una orientación hacia la pedagogía sobre el cuidado del medioambiente desde los colegios a partir de la conformación del colectivo “Red Juvenil de Ambiente” llevando el mensaje para mitigar el cambio climático a través de talleres sobre huertas escolares en municipios como Altamira, Suaza y Guadalupe. Asimismo, en Altamira, Emmanuel Fajardo, integrante de la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria, manifiesta: “trabajamos en el fortalecimiento de los consejos estudiantiles del gobierno escolar”. (Fajardo, 1 de septiembre de 2018).

A su vez, denuncian la falta de empleo y la precarización laboral, y se esmeran por construir escenarios de formación permanente desde el colectivo “Viernes de Pueblo” en El Agrado, en donde se reúnen todos los viernes en las noches con el propósito de realizar tertulias sobre temas coyunturales para fortalecer la cultura política como una herramienta de diálogo social que eleve la voz sobre las necesidades que viven las juventudes a nivel local.

En Gigante existe el Colectivo Cerbatana (la cerbatana es un arma indígena utilizada para la caza o el trueque), el cual impulsa el antimilitarismo desde el arte a través de la Minga Muralista a lo largo del río Magdalena y han desarrollado ferias universitarias para promover ofertas educativas a jóvenes de su municipio. Por otro lado, promueven espacios para la música alternativa desde las agrupaciones como Matambo Rock Band en Gigante, Tarqui Rock Fest y No Utopika en Tarqui, y deportes alternos como el Ultimate desde Tarqui Ruiseñor, en los cuales desarrollan sus eventos a partir de la autogestión como una forma alternativa de organización popular.

Aquí se encuentran organizaciones de artistas, deportistas y ambientalistas que, ante el agotamiento de la democracia representativa, surgen como grupos juveniles que se identifican con principios horizontales de la participación y promueven procesos organizativos sin jerarquías, en donde se configuran nuevas formas de acción política y social a través de agendas que buscan agenciar procesos específicos y puntuales.

Por tanto, se consolidan en expresiones de las nuevas ciudadanía que no responden a una agenda programática de largo alcance buscando el poder político institucional en el Estado, organizados mediante estatutos o formas jerarquizadas permanentes (como los partidos o movimientos políticos), sino que se juntan a realizar activismos puntuales sobre su entorno inmediato, ejerciendo una ciudadanía que autogestiona sus actividades, tomando decisiones en espacios amplios y deliberativos, apropiándose del espacio público, utilizando las redes sociales como escenarios de convocatoria y réplica de sus acciones colectivas, y construyendo redes de trabajo dinámicos pero no continuos.

2) Encuentro Subregional del Norte del Huila

En este Encuentro participaron 39 jóvenes miembros de 35 organizaciones juveniles de Neiva, Baraya, Aipe, Tello, Santa María, Palermo, Rivera, Campoalegre y Algeciras; 13 mujeres y 26 hombres.

La subregión norte posee una diversidad natural en la cual interactúan variados ecosistemas como el macizo hidrográfico La Siberia, el Nevado del Huila, el Parque Nacional Natural del Sumapaz, el desierto de La Tatacoa, la cordillera Los Picachos, la cuenca del río Las Ceibas y el río Magdalena. A su vez, se encuentra Neiva, capital del departamento. Se destacan por la actividad turística los municipios de Rivera y Villavieja, posee una fuerte vocación arrocera en Campoalegre; también ha sido importante corredor del conflicto armado conectando a departamentos como Caquetá, Meta, Tolima y Cundinamarca desde municipios como Palermo, Santa María, Tello, Baraya y Algeciras. Este último es considerado la despensa agrícola del departamento y, asimismo, hace parte de los municipios que integran las regiones priorizados para los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, surgidos en el marco del Acuerdo de Paz de 2016.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario realizado por el DANE en el 2014 sostiene que “hay 16.378 productores de los cuales el 77% son mayores de 40 años” (El Tiempo, 2017).

Ante esta situación de abandono del campo por parte de la juventud, la Mesa Joven de Algeciras y la Plataforma Municipal de Juventud de Algeciras motivan a los jóvenes a quedarse en el campo a partir de la formación en agroturismo a través de la unidad de procesos juveniles con organizaciones campesinas y juntas de acción comunal.

Por otro lado, el conflicto armado ha golpeado considerablemente en territorios como Baraya, Algeciras, Aipe, Palermo y Santa María. En el caso de las jóvenes víctimas del conflicto, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) señala por lo menos tres ventajas estratégicas por las cuales los grupos armados reclutaban jóvenes, a saber: “(1) crecieron en entornos donde la guerra era normalizada, (2) disponen de conocimiento de las zonas en donde operaban y (3) su obvia capacidad física” (CNMH, 2017), esto generó que la juventud fuera involucrada directamente en el conflicto armado, como también desde el Estado colombiano a través de la prestación del servicio militar obligatorio regulado por la ley 48 de 1993 y ahora por la ley 1861 de 2017.

Esta situación ha motivado a los jóvenes ser promotores de la construcción de paz, aun en un ambiente tenso por la inmersión de otro tipo de factores como el tráfico y el consumo de drogas que generan violencia. Esto amenaza a que los jóvenes se conviertan en víctimas directas del conflicto armado. Jhonny Efred Perdomo de la Plataforma Juvenil de Algeciras manifiesta:

“Ya vivimos un conflicto por más de 50 años que nos afectó a todos, principalmente a jóvenes, entonces somos el factor preponderante en ese cambio de pasar de un proceso de guerra a un proceso de paz. Tenemos que luchar para que Colombia sea un territorio de paz”. (Perdomo, 22 de septiembre de 2018).

En procesos de construcción de paz se encuentra la Juventud Rebelde de Palermo con iniciativas de cátedras de paz; en Baraya se realizó un Diplomado en Derechos Humanos en donde participaron varios jóvenes vinculados a la Plataforma Juvenil del municipio, y activamente, la Mesa Joven y la Plataforma Juvenil de Algeciras han realizado proyectos de

formación en paz y derechos humanos y actividades culturales. Estas agendas públicas en construcción de paz en el territorio se ubican desde un enfoque informal de la participación política juvenil, ya que buscan redefinir espacios públicos y prácticas ciudadanas como la cultura de paz en medio de la violencia a través de iniciativas propias de los jóvenes que en ocasiones cuentan con apoyo institucional.

En otro sentido, a partir de la insatisfacción por las prácticas de gobierno en los municipios, en Neiva, Rivera, Palermo, Campoalegre y Algeciras existen tensiones con la institucionalidad en torno a la autonomía de los procesos organizativos, sin embargo, reconocen la institucionalidad a partir de la dificultad de conseguir recursos, siendo esta un medio para garantizar ello. William Quintero, perteneciente al grupo de Gestores Culturales de Neiva plantea que “los jóvenes han posibilitado otro tipo de organización, los jóvenes están pensando otros Estados más allá del Estado-Nación, los jóvenes están cuestionando la gobernanza actual” (Quintero, 22 de septiembre de 2018), en una reflexión del sentido trasgresor de las juventudes frente a la institucionalidad. De esta manera, se enfatiza una constante tensión entre el Estado y los movimientos juveniles, entre la regulación institucional de la participación juvenil y los repertorios propios de las acciones colectivas de las organizaciones juveniles. Esta reflexión promueve la idea de una perspectiva emancipatoria de los movimientos juveniles que coincide con el enfoque informal de la participación política juvenil desde los movimientos sociales y las nuevas ciudadanías, porque están contribuyendo a formar nuevas identidades políticas que desbordan los límites formales del sistema político actual, ampliando la noción de lo público y de la democracia vinculada meramente a lo estatal.

Entretanto, colectivos juveniles en Neiva como COSUR, Colectivo Almas al Barrio y Con-Ciencia Política, en Rivera la Corporación CREERI, el Colectivo Rivera Color Esperanza y la organización El Jardín de Epicuro, en Aipe la Plataforma Juvenil, en Campoalegre la Plataforma Municipal de Juventud y en Palermo el Colectivo Independiente Palermuno (CIP) promueven espacios de formación política como talleres, tertulias y cine-foros en colegios y universidades para conocer los mecanismos de participación ciudadana y organización popular que permitan ser herramientas para luchar por los derechos civiles y políticos de las juventudes y contribuyan a desarrollar un pensamiento crítico en las y los jóvenes sobre su realidad social.

Por otro lado, cada año la Minga Indígena asentada en el municipio de El Hobo surge como expresión de movilización social de los pueblos indígenas de todo el departamento que buscan acuerdos económicos, sociales y políticos con los gobiernos sobre sus necesidades, pero sobretodo asumen la Minga como escenario simbólico del ejercicio de su ciudadanía construyendo una propia identidad independiente de la institucionalidad y el Estado visibilizando sus prácticas ancestrales y su cosmovisión como pueblos originarios. De esta manera, las comunidades indígenas inmiscuyen las prácticas ancestrales para recuperar la cultura de sus pueblos en medio de la sociedad occidentalizada y los jóvenes contribuyen en mantener su cultura por medio de sus prácticas, lenguaje y participación en espacios educativos como las universidades, en donde se organizan por medio del Cabildo Indígena Universitario.

Allí se fortalece la perspectiva de que los movimientos sociales “han ampliado la misma noción de ciudadanía y democracia, en la medida en que quienes participan activamente en

ellos, construyen una identidad política más amplia que la del ciudadano liberal que participa solo en los espacios institucionales como las elecciones” (Torres Carrillo, 2009).

Por otra parte, en Neiva, a las organizaciones juveniles les resulta importante debatir la pertinencia del Código de Policía al considerarlo una norma represiva en aspectos como la elevada multa por el delito de agresión a servidor público, y a partir de esto, crean una cultura antimilitarista como forma de resistencia a la violencia ejercida desde el Estado. El Colectivo Antorcha reivindica las culturas urbanas ocupando el espacio público como escenario para el desarrollo cultural de los jóvenes a través del malabarismo y los cineforos y en esa disputa por el espacio público se desarrolla el conflicto con la Policía. También, la Red Proyecto Sur y la Fundación Cobida realizan muralismo para impulsar escenarios culturales, y en las jornadas de murales la Policía hostiga a los artistas ya que prohíben ocupar las paredes para escribir sus mensajes contra el militarismo.

En Santa María, integrantes de la Plataforma Juvenil del municipio consideran que, si se promueve la pedagogía sobre los derechos sexuales y reproductivos y la adecuación de los espacios y programas culturales y deportivos, se disminuye la delincuencia, la drogadicción y los embarazos prematuros.

Asimismo, un aspecto nodal en la lucha social y política de las juventudes, principalmente de Neiva y municipios aledaños como Rivera, Aipe y Tello, es la defensa de la educación pública y gratuita. Así, organizaciones estudiantiles como el Consejo Superior Estudiantil de la Universidad Surcolombiana, el Consejo Estudiantil de Ciencia Política, la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, la Federación de Estudiantes Universitarios, el Proceso Nacional de Identidad Estudiantil y mesas de trabajo por facultades y colectivos

independientes universitarios impulsaron procesos de movilización social en el marco del Paro Nacional Universitario del año 2018, en donde exigían mayor inversión para las bases presupuestales de las universidades públicas. Desde la Universidad Surcolombiana organizaron asambleas, foros, conversatorios y marchas durante el segundo semestre del 2018 y asimismo se articularon al proceso nacional de la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES). Entretanto, los estudiantes de secundaria acompañaron esos procesos desde la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria y el Colectivo Inemita – 8 de junio del colegio INEM, porque encontraban importante luchar por su futuro, entendiendo que pronto ingresarían a la educación superior.

Como afirma Boaventura de Sousa Santos (2007):

“(La universidad) se trata de una institución profundamente contradictoria, porque junto a su instrumentalización bajo los criterios de eficiencia y productividad, de naturaleza empresarial o de responsabilidad social, está en disputa su sentido como derecho social, conquistado en duras batallas por la educación pública, democrática y gratuita que tienen un profundo valor subjetivo para las nuevas generaciones”. (de Sousa Santos, 2007).

De esta manera, el movimiento estudiantil, como movimiento social con un enfoque de participación política informal, disputa el derecho a la educación desde acciones colectivas como la movilización social para influir en la formación de la voluntad política del gobierno y las instituciones encargadas en fijar el presupuesto para las universidades públicas, interpelando la mercantilización de la educación y exigiendo mayor financiación por parte del Estado en el marco de un proceso coyuntural que se tramita a través de la

negociación de un pliego de peticiones que conduce a un acuerdo político o la prolongación finita del conflicto social.

En otro aspecto, existen procesos culturales desde el break-dance articulados por la Red Juvenil de Tello, y en Neiva la Corporación Sueños Atelier impulsan una escuela popular alternativa del deporte y las artes desde los juegos populares. Asimismo, la Corporación Athenea trabaja con estudiantes de colegios públicos el impulso de la cultura artística, teatral, musical y de zancos. Sus agendas giran en torno a ejercer la ciudadanía desde la cultura y el deporte, agenciando procesos autogestionarios a través de redes de trabajo y laboratorios sociales que se involucran con la perspectiva de las nuevas ciudadanías al fijar acciones concretas en temas específicos como escuelas de formación artística y deportiva.

En la agenda medioambiental, organizaciones de Neiva como Colectivo Globo Verde, Defensores del Territorio y Ecoparche promueven la conservación de las fuentes hídricas de la ciudad como el Humedal El Chaparro y realizan actividades pedagógicas y prácticas con relación a impulsar hábitos personales sostenibles con el medioambiente que ayuden a mitigar el cambio climático. También, en el caso de Defensores del Territorio, han estado vinculados desde la Universidad Surcolombiana en la lucha contra el extractivismo y los proyectos hidroeléctricos prestando asesoría a los campesinos y pescadores afectados y promoviendo el apoyo de diversas organizaciones sociales en la lucha por la defensa del territorio contra las multinacionales.

De manera significativa, las organizaciones feministas de Neiva promueven el rompimiento de la cultura machista y patriarcal en las organizaciones, cambiando los roles de género en éstas y fortaleciendo el papel de las mujeres y la población sexualmente diversa, para lograr

el pleno ejercicio de sus derechos. Asimismo, promuevan la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, como por ejemplo el Colectivo Feminista Quinchana y el colectivo Des-Generadas del Grupo de Investigación del Programa de Psicología In-surgentes. La marginalidad de las mujeres en los escenarios políticos se da por ser espacios contruidos para hombres sobre la base de lógicas patriarcales acerca del rol de las mujeres en la sociedad.

Al respecto, Luna (2004) plantea:

“La política ha sido históricamente un espacio para los hombres, porque durante mucho tiempo se dijo que las mujeres, por su “sentimentalismo” y sus obligaciones familiares, eran incapaces de ocuparse de asuntos más allá del hogar. Se pensaba que, por razones naturales, las mujeres no podían razonar con propiedad sobre asuntos públicos, y con esos argumentos, explicaban su exclusión y marginación” (Luna, 2004).

De esta manera, la participación de las mujeres en las organizaciones políticas se caracterizaba por ejercer labores secundarias o complementarias a las actividades centrales, en donde se repetía la desigualdad en la asignación de los roles por razón de género que se vivían en los espacios domésticos y, por estas circunstancias, limitaban los derechos civiles y políticos de las mujeres marginándolas de los espacios de poder de decisión y de aspiraciones políticas al interior de las organizaciones, llevándolas a un sometimiento a la realización de actividades domésticas como arreglar salones para las reuniones, preparar aperitivos para los eventos o distribuir propaganda electoral.

Al interior de las agrupaciones juveniles se ha avanzado en el reconocimiento de la agendas feministas y la participación efectiva de las mujeres en los colectivos a través de ser parte

de los procesos de decisión, sin embargo, aún hace falta entrelazar las reivindicaciones del movimiento feminista con los propósitos de las organizaciones en sus ámbitos de lucha, fortaleciendo la perspectiva interseccional y transversal en la lucha contra el patriarcado y de esta manera transformando a su vez los entornos desiguales y excluyentes de poder en las organizaciones juveniles.

3) Encuentro Subregional del Occidente del Huila

En este Encuentro participaron 16 jóvenes miembros de 9 organizaciones juveniles de La Plata, Paicol, Nátaga, La Argentina y El Pital; 5 hombres y 11 mujeres.

En esta subregión se encuentra el Parque Nacional Natural Puracé y la Serranía de Las Nieves. Su principal municipio, La Plata, limita con el departamento del Cauca, otro corredor del corredor del conflicto armado en el departamento. Se identifica actividad minera en municipios como Íquira y La Argentina.

Como aspectos de agendas públicas, en La Plata promueven los derechos sexuales y reproductivos y los derechos políticos de las mujeres desde el feminismo. La noticia del periódico La Nación titulada “Alarmante cifra de feminicidios en el Huila” advierte que “según la Fiscalía General de la Nación – Seccional Huila en el 2018 se registraron 6 feminicidios” (La Nación, 2019). El incremento de este delito, sumado a las relaciones desequilibradas en los roles de género que se vivencian en el hogar, las universidades, los lugares de trabajo y en las mismas organizaciones, como también la exclusión de la población sexualmente diversa de diferentes espacios enmarcado en un pacto

heteronormativo de la sexualidad arraigado en la actual sociedad patriarcal, han contribuido a invisibilizar aspectos importantes sobre la identidad de género y las luchas de las mujeres; sin embargo, han generado una conciencia sobre las desigualdades y violencias basadas en el género, lo cual ha incrementado la participación política de las mujeres y la población LGBTI en función de visibilizar su lugar de enunciación en la sociedad y luchar por sus derechos.

Maidy Velasco integrante del colectivo Conciencia Política y quien reside en el municipio de La Plata manifiesta: “Me imagino un departamento multi-diverso donde aceptemos la diferencia del otro, me imagino un departamento feminista donde se hable del empoderamiento de la mujer.” (Velasco, 7 de octubre de 2018). También las estudiantes de la Institución Educativa Marillac de La Plata trabajan por una adecuada educación sexual en los colegios, ya que afirman que en el colegio esos temas son vetados por la orientación religiosa del centro educativo.

Desde Paicol, la Plataforma Municipal de Juventud considera importante promover las danzas y el deporte como espacios para el esparcimiento libre y reivindicar sus habilidades como jóvenes a través de intercambios culturales para encontrar lo que llaman los “cazatalentos juveniles”. A partir de estas acciones buscan integrar a nuevos jóvenes en sus actividades culturales y realizar una campaña de crecimiento de sus organizaciones con nuevos integrantes.

En El Pital, la Red Juvenil y la Plataforma Juvenil instigan debates en torno al consumo de sustancias psicoactivas, en los cuales se ubican opiniones alrededor de la estigmatización y

el castigo al consumo y, por otro lado, tratar el asunto como un problema de salud pública y permitir el consumo responsable recreativo.

Los jóvenes de La Argentina, desde la Plataforma Municipal de Juventud, exponen las negativas consecuencias económicas y sociales que puede traer la incursión minera en su municipio e invitan a apoyar el NO en la consulta anti-minera que avaló el Tribunal Administrativo en el 2018 impulsada por el alcalde Edwin Barajas y el Concejo Municipal, la cual busca rechazar los proyectos de explotación de oro que intenta desarrollar Goliat y la explotación de cobre a cargo de Anglo American (La Nación, 2018).

Las estudiantes de secundaria de La Plata organizadas en el Grupo de Teatro Utopía y el Colectivo Los Aburridos Anónimos, asumen la necesidad de cambiar los manuales de convivencia por pactos de convivencia que promuevan la diversidad, el respeto y la libertad de conciencia y al desarrollo de la personalidad, fortaleciendo un componente de defensa de los derechos de la comunidad sexualmente diversa.

En Nátaga, el Colectivo Jóvenes Al Aire genera debates de asuntos políticos desde las instituciones educativas para fortalecer la participación ciudadana e identifican la importancia de la comunicación por redes sociales para combatir la apatía política con formas innovadoras de pedagogía, incorporando características de las nuevas ciudadanías al incentivar la configuración de formas de acción política y social en el marco de la era digital aplicando “el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en especial de las redes sociales y las comunicaciones a través de telefonía móvil,” (Bonet, 2017).

En todos los municipios denotan un amplio interés por defender la educación pública superior y exigir mayor cobertura en esta zona del departamento. A su vez, alertan sobre los riesgos del calentamiento global e incentivan acciones para mitigar este fenómeno.

4) Encuentro Subregional del Sur del Huila

En este Encuentro participaron 19 jóvenes miembros de 13 organizaciones juveniles de Pitalito, Timaná, Acevedo, San Agustín y Elías; 11 hombres y 8 mujeres.

En esta subregión se encuentra la Cueva de Los Guacharos y el Parque Arqueológico de San Agustín, los cuales se han consolidado como importantes destinos turísticos. Su geografía limita con el Cauca y se establece como la subregión con el suelo más alto sobre el nivel del mar. Asimismo, el río Magdalena corre en su nivel de mayor altura.

Como aspectos de agendas públicas se percibe en Pitalito y San Agustín la potenciación de escenarios de participación ciudadana como las Plataformas de Juventud de los dos municipios, y desde allí buscan contribuir en la formulación de un Plan Decenal de Juventud. La naturaleza de este tipo de espacios, según Quiroga (2017) se puede entender como:

“Aquellos mecanismos e instancias que van más allá del voto y permiten a los ciudadanos involucrarse en aspectos de lo público. Claramente, aquellas dinámicas de participación relacionadas con el Estado se han restringido a las comprensiones tradicionales de la juventud como población.” (Quiroga, 2017)

En Timaná, desde la Plataforma Municipal de Juventud, creen importante exigir escenarios culturales y deportivos para promover las habilidades de las y los jóvenes y, a partir de esto, convocar encuentros, desde la comunicación en redes sociales, para agrupar a los jóvenes con el objetivo de organizar actividades culturales.

En Acevedo, los estudiantes de la Institución Educativa San Adolfo, y, en Elías, la Plataforma Municipal de Juventud considera que la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se conecta con la situación problemática de la inmersión de economías ilegales que hacen mella en los espacios juveniles. Asimismo, cuestionan constantemente las formas de vida tradicional y propenden por construir proyectos de vida a partir del auto-reconocimiento juvenil que implique romper estilos de vida habituales enmarcados en las obligaciones al estudio y al trabajo desde un enfoque adultocéntrico, y, en cambio, reconocer los verdaderos deseos, habilidades e intereses de la juventud en el presente y hacia el futuro.

En la misma sintonía de romper con los estilos de vida adultocéntricos, en Pitalito se ha venido fortaleciendo un proceso cultural importante en donde confluyen la banda de rock Los Perros de Leslie, el grupo ICOARTE que desarrolla artes plásticas, el colectivo Liter-actuando que desarrolla jornadas de trueque de libros a través de la estrategia “Pere Tántico” para fomentar la cultura huilense, la banda musical Pelea de Gatos y la banda musical Radio Cultura que mezcla la música andina con diferentes géneros regionales. Han convocado periódicamente el evento Tertulia de Artistas en donde comparten sus habilidades culturales, artísticas y musicales y promueven la unidad de la escena cultural del municipio.

Diana Carolina Borja de Radio Cultura comparte en la entrevista que:

“Al sentir que estamos siendo excluidos, nosotros los jóvenes irrumpimos en eso, hacemos un pare, y empezamos a revolucionar nuestro propio pensamiento, desde algo más cultural, desde algo ecológico, para demostrarle a las personas adultas que nosotros somos innovadores, y que tenemos fuerza y poder de decisión”. (Borja, 27 de octubre de 2018).

Julián Celis de Literactuando complementa señalando que:

“La clave para que los jóvenes puedan inventar su propia juventud tiene que ver con darnos cuenta de qué manera podemos *desenmoldarnos* de la realidad que nos han cantado o de la que naturalmente estamos acostumbrados a vivir, en esa medida pensar distinto, empezar a generar una identidad propia, va a hacer que cuando socialicemos esos pensamientos podamos trabajar de manera colectiva.” (Celis, 27 de octubre de 2018).

Asimismo, en San Agustín desde la organización PAOCOS subrayan la necesidad de apropiar la cultura campesina e indígena fortaleciendo los lazos distintivos del campo luchando contra la estigmatización y la burla que se sufre en algunas instituciones educativas por pertenecer a comunidades ancestrales.

Para esto, PAOCOS realiza un trabajo pedagógico y de métodos de organización campesina que promueven la economía solidaria y la soberanía alimentaria. Desarrollan un enfoque cooperativista enmarcado en la filosofía de la economía solidaria en donde buscan generar asociatividades productivas de jóvenes desde el trabajo en red con base en principios como la solidaridad. No son generadores de empleo, pero logran motivar la productividad juvenil

desde asociaciones cooperativas con una clara orientación de la defensa del territorio y la promoción de semillas nativas para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria.

Por último, para todas las organizaciones participantes, la defensa de la educación pública es un imperativo y, al igual que en otros territorios del departamento, exigen mayor cobertura y calidad en la educación superior.

Conclusiones

La fase investigativa del proyecto “Joven a la Paz” permitió encontrar la diversidad de prácticas organizativas y agendas políticas que profundizan la variedad de la cultura juvenil en el departamento y, por tanto, de los enfoques de participación ciudadana de los colectivos juveniles. Esta variedad permite debatir si es válida la idea de la existencia de un solo movimiento juvenil articulado o, por el contrario, que las organizaciones juveniles se encuentran desarrollando sus apuestas en diferentes sectores sociales e inciden en diversas dimensiones de la vida de manera dispersa.

También, motiva la discusión sobre si el Estatuto de Ciudadanía Juvenil ha potenciado la participación ciudadana juvenil en los espacios formales institucionales y ha servido para robustecer su incidencia en políticas públicas, o si, por el contrario, estos escenarios de participación han instrumentalizado la acción política juvenil por las ofertas institucionales, a lo cual los jóvenes han reaccionado prefiriendo potenciar sus agendas por fuera de las herramientas normativas del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y los escenarios de participación que éste propone, dando un viraje hacia la participación política informal.

Entretanto, si bien el Estatuto de Ciudadanía Juvenil fomentó la participación política de las y los jóvenes en el Huila, generando un marco normativo que comprometió a los gobiernos territoriales para promover un sistema de participación en donde las organizaciones juveniles lograron encontrarse para articular iniciativas entre el Estado y la ciudadanía, no ha sido suficiente para garantizar el reconocimiento político de la juventud por las siguientes razones analizadas por los participantes de la investigación:

1) No existe una institucionalidad juvenil fortalecida con autonomía administrativa y capacidad financiera. En el Huila, la institucionalidad juvenil está representada a través del Programa “Jóvenes para la Vida”, el cual depende de la Oficina de Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales. Los enlaces de juventud de los municipios y el departamento están forzados a gestionar por medio de otras dependencias los recursos para la materialización de las metas del Plan de Desarrollo, llevando así a la frustración de un gran porcentaje de actividades consignadas en los planes de acción que construyen las organizaciones en los espacios de participación ciudadana.

2) Los escenarios de participación que consigna el Estatuto de Ciudadanía Juvenil se quedan cortos a la hora de ser espacios realmente de decisión sobre los asuntos públicos de la juventud, porque ningún escenario es vinculante para la toma de decisiones: las Asambleas promueven la deliberación sin expectativas de respuesta institucional, las Plataformas juntan a las organizaciones pero no poseen garantías y condiciones materiales para el funcionamiento constante, los Consejos de Juventud no existen porque no han convocado las elecciones para conformarlos, y la Mesa de Concertación y Decisión es una oportunidad para expresar ante los mandatarios las demandas de las y los jóvenes cada

semestre, sin embargo, es un espacio de diálogo nomás. La satisfacción de los derechos juveniles queda supeditada a la voluntad política de los gobernantes.

De esta manera, la incidencia política de las organizaciones juveniles en algunos municipios aún depende de las ofertas institucionales que ofrecen los gobiernos. Sin embargo, en torno a lo anterior, es importante precisar que las organizaciones juveniles están activas y desarrollan acciones en función de posicionar sus agendas en aspectos sobre el desarrollo social y económico de sus territorios, proponiendo ejercicios democráticos de debate acerca de los derechos juveniles, los cuales entran en tensión con las decisiones de los gobiernos locales sobre políticas públicas de juventud.

Entretanto, la pluralidad del movimiento juvenil obedece a las numerosas agendas sectoriales que subyacen y orientan las acciones de las organizaciones. Los encuentros subregionales han permitido identificar elementos y preocupaciones comunes que pueden construirse en la base de agendas articuladas, pasando de un nivel reivindicativo sectorial, a un nivel que piense los derechos juveniles y la transformación de sus territorios desde una perspectiva política ciudadana de manera integral como jóvenes inmersos en las diversas dimensiones de la vida social, económica y cultural de sus territorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, existen organizaciones que aplican su acción hacia la representatividad en espacios del Estado. En otro sentido, se denotan colectivos que centran sus actividades hacia la consecución de recursos a través de alianzas interinstitucionales para financiar proyectos o actividades propios de su campo de acción. Y, por otro lado, se evidencian procesos juveniles contra-hegemónicos que mueven su acción política desde el

sentido trasgresor de lo institucional, con prácticas autónomas y autogestionarias interpelantes al poder.

Estas distinciones inciden en la dispersión de las organizaciones juveniles, porque profundizan el debate y la tensión histórica de la participación política juvenil entre proyectos formales y procesos informales.

Por otro lado, se halla una inclinación de las organizaciones juveniles por los espacios informales de participación política, lo cual contribuye en la formación de un horizonte alternativo a las maneras tradicionales de entender la política. Como lo enfatizara Arias-Cardona (2015): “la relación que las jóvenes y los jóvenes establecen con la política, implica trascender una lectura sobre los escenarios formales de participación, dada la postura crítica que ellas y ellos tienen frente a los modelos políticos tradicionales” (Arias-Cardona, 2015).

De esta manera, las y los jóvenes están dejando de ver la participación política meramente como un espacio institucionalizado que determina los asuntos públicos a través de normas orientadas a conseguir una representación en el sistema electoral y, por el contrario, ha motivado a las juventudes a proponer acciones colectivas desde la concepción de los movimientos sociales y las nuevas ciudadanías con repertorios propios de la sociedad civil.

Adicionalmente, las relaciones inter-organizacionales promueven la cooperación, la solidaridad y la unidad de acción para objetivos comunes. Este tipo de relaciones se puede entender como “el patrón total de interrelaciones entre un grupo de organizaciones que están engranadas en un sistema social para alcanzar metas colectivas y sus propios intereses

o para resolver problemas específicos en una población objetivo” (Van de Ven y Ferry, 1980).

En este caso los jóvenes y sus intereses próximos como el espacio público, la educación, la promoción del arte y el deporte o sus derechos civiles, han permitido el fortalecimiento de escenarios de resistencias juveniles desde los movimientos sociales y las nuevas ciudadanías, robusteciendo la idea de la autogestión y la perspectiva del cambio social. Asimismo, ha permitido crear otro tipo de agendas políticas y sociales que trascienden más allá de los marcos normativos de la participación política juvenil y ayudan a construir paz, justicia social y vida digna.

Por otro lado, se identifica que las prácticas organizativas y las agendas públicas de los colectivos juveniles se relacionan con el entorno social en el que desarrollan su ciudadanía juvenil, determinando el enfoque del ser joven y del sujeto político juvenil desde la concepción de la construcción social de las juventudes.

Además, al caracterizar las organizaciones juveniles se puede establecer que el enfoque de participación política informal ha tomado fuerza ya que las jóvenes y los jóvenes han ejercido una manera más horizontal no jerárquica en la toma de decisiones colectivas, sin necesidad de la mediación institucional y con actitudes orientadas a la democracia directa, alejando paradigmas tradicionales de las organizaciones sociales y políticas.

Por último, han promovido la producción de repertorios de agendas públicas relacionados a temas relevantes a sus entornos, en los cuales disputan derechos sociales e interpelan al Estado alrededor de la defensa de la educación pública, la satisfacción de los derechos sexuales y reproductivos, la lucha por el trabajo digno y la asociatividad cooperativa, la

mitigación del calentamiento global y la defensa del medioambiente, el control social y político, la promoción del arte, la cultura y el deporte y la construcción de paz, en donde asumen una actitud crítica frente a la realidad y el estado actual de cosas.

Bibliografía

Aguilar Villanueva, Luís Fernando (1993). “Problemas públicos y agenda de gobierno” Ed Miguel Ángel Porrúa. (1993).

Arias-Cardona, A. M. & Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal”. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Ayala Camelo, Mónica (2015). Análisis de la fundación de la ciudadanía juvenil en el marco de la experiencia del espacio coordinador de Iniciativas por una Plataforma Nacional de Juventud en Colombia. Trabajo de grado para optar por el título de: Magister en Estudios Políticos. Director: Fabián Acuña. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Ciencia Política. Bogotá. 2015. Bogotá, D.C. Junio de 2015.

Bocanegra, Angie Karina y Hoyos, Andrea Marcela (2015). La juventud en femenino: Una aproximación desde los nuevos movimientos sociales. Jóvenes, juventudes, participación y políticas. Secretaria Distrital de Integración Social, Bogotá D.C.

Bonet, Antoni (2017). Haciendo política a través del espejo: destellos de otras democracias a la luz de los indignados. Demodiversidad: imaginar nuevas posibilidades democráticas.

Borja, Diana Carolina (27 de octubre de 2018). Entrevista en el marco del Encuentro Subregional del Sur del Huila. Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila. Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi”.

Celis, Julián (27 de octubre de 2018). Entrevista en el marco del Encuentro Subregional del Sur del Huila. Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila. Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi”.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). Una guerra sin edad: informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano. Bogotá, Colombia.

Contreras, Rodrigo (2002). La Investigación Acción Participativa (IAP): revisando sus metodologías y sus potencialidades. Experiencias y metodología de la investigación participativa, compilado por John Durston y Francisca Miranda. CEPAL. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile.

Convenio Interadministrativo Programa de Comunicación Social y Periodismo USCO, Agenda Social Regional USCO, Corporación Casa de la Memoria y Peace-Works (2015). “Diagnóstico Participativo Agenda Joven”. Universidad Surcolombiana.

Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi” (2011). Diagnostico Participativo “Estado de las Políticas Públicas de Juventud en el departamento del Huila”. Estudio de casos de los

municipios de Gigante, Pitalito, Algeciras y Neiva. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

Cubides Martínez, Juliana (2015). Movimientos, interrelaciones, cooperación, redes. Lo instituido y lo instituyente en los procesos de subjetivación política juvenil en Colombia, Chile y México. Jóvenes, juventudes, participación y políticas. Secretaria Distrital de Integración Social, Bogotá D.C.

De Sousa Santos, Boaventura. (2007) La Universidad en el Siglo XXI. Bolivia: CIDES-UMSA. Escobar, M. R. (Coord.) 2004. Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985 – 2003. Bogotá: Programa presidencial Colombia Joven, GTZ – UNICEF. Recuperado de <http://semillerojovenes.files.wordpress.com/2010/07/informe-estado-del-arte-sobre-jovenes-1985-2003.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2014). CONPES 173 “Lineamientos para la generación de oportunidades para los jóvenes”. Bogotá.

Diario La Nación (2019). “Alarmante cifra de feminicidios en el Huila” por Lucía Sánchez Sánchez. 9 de septiembre de 2019. <https://www.lanacion.com.co/alarmante-cifra-de-feminicidios-en-el-huila/>

Diario La Nación (2018). “Avalada nueva consulta antiminera en La Argentina, Huila” por Ricardo Areiza. 27 de octubre de 2018. <https://www.lanacion.com.co/avalada-nueva-consulta-antiminera-en-la-argentina-huila/>

Duarte Quapper, Klaudio. (2009). Desafíos a los procesos investigativos en juventudes que plantean las condiciones juveniles de América Latina y El Caribe. Primera Parte: América

Latina y Colombia “Un encuadre necesario”. ¿Qué sabemos y no sabemos sobre jóvenes y juventudes? Revista Redconocimiento juvenil del Observatorio Javeriano de Juventud. Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

El Tiempo (2017). “Relevo generacional: la clave del sector agrícola” por Nancy Rivera Cuervo. 13 de febrero 2017. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16818646>

Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2013). Ley 1622 de 2013. Congreso de la República.

Estatuto de Ciudadanía Juvenil (2018). Ley 1885 de 2018. Congreso de la República.

Fajardo, Emmanuel. (1 de septiembre de 2018). Entrevista en el marco del Encuentro Subregional del Centro del Huila. Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila. Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi”.

Ferrell, O.C.; Hirt, Geoffrey; Adriaenssens, Marianela; Ramos, Leticia; Flores, Miguel Ángel. (2004). “Introducción a los negocios en un mundo cambiante” cuarta edición. McGraw-Hill Interamericana.

García, Laura Daniela (1 de septiembre de 2018). Entrevista en el marco del Encuentro Subregional del Centro del Huila. Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila. Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi”.

Leal Roncancio, Giovanni. (2007) “El joven organizado como sujeto político: un análisis entre lo cotidiano y lo formal”. Tesis para optar al título de Magister de Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Luna, Lola. (2004). El sujeto sufragista feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957. Ediciones la manzana de la discordia: Cali, Colombia.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2001) "Mercado de trabajo y empleo en los jóvenes 1991-2000. Marco teórico", en: *Serie Boletines temáticos*, No 6. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Bogotá.

Patarroyo Ulloa, Viviana y Chávarro Fajardo, Laura Stefany (2017). Cultura política y participación ciudadana en los jóvenes del Huila. El caso de los estudiantes de las sedes de la Universidad Surcolombiana, Garzón, La Plata, Neiva y Pitalito. Grupo de investigación en Pensamiento, Práctica y Teoría Política del Semillero de investigación en Pensamiento Político. Programa de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Surcolombiana, Neiva, Huila-Colombia.

Perdomo, Jhonny Efred (22 de septiembre de 2018). Entrevista en el marco del Encuentro Subregional del Norte del Huila. Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila. Corporación Casa de la Memoria "Quipu Huasi".

Quiroga Barrantes, Maicol Andrés (2017). Ciudadanía juvenil y política pública de juventud en Colombia. Análisis del referencial de ciudadanía juvenil en documentos de formulación de la política a nivel nacional. Trabajo Final de Maestría: Modalidad Profundización Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Ciencia Política. Bogotá, Colombia. 2017.

Ramírez Gallegos, Franklin. (2008) “El espacio público como potencia. Controversias socio-lógicas desde la experiencia participativa de Medellín”. En: Revista de Ciencias Sociales, septiembre, N° 032. Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales. Iconos, Quito.

Sartori, Giovanni. (1992). Partidos y sistemas de partidos. Madrid: Alianza Editorial.

Sojo, Ana (1985). Mujer y política: ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular. San José: Dei, 1985.

Suhner, Stephan (2002). Resistiendo al olvido. Tendencias recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas en Colombia. Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Bogotá, Colombia.

Torres Carrillo, Alfonso (2009). Las lógicas de la acción colectiva: Aportes para ampliar la comprensión de los movimientos sociales. Universidad Pedagógica Nacional.

Van de Ven, Andrew H. y Ferry, Diane (1980). Midiendo y evaluando organizaciones. Nueva York: Wiley.

Vargas, Iván (1 de septiembre de 2018). Entrevista en el marco del Encuentro Subregional del Centro del Huila. Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila. Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi”.

Velasco, Maily (7 de octubre de 2018). Entrevista en el marco del Encuentro Subregional del Occidente del Huila. Mapeo de las Organizaciones Juveniles del Huila. Corporación Casa de la Memoria “Quipu Huasi”.

Vélez Rivera, Ramiro Alberto (2014). Movimientos sociales y políticas públicas en el contexto de asambleas municipales constituyentes. Revista “Administración y Desarrollo”.

Vol. 43, núm. 59, junio/diciembre 2014.